I. MUNICIPALIDAD DE MACUL

RESUMEN EJECUTIVO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL MACUL 2020 – 2026






Estudio Financiado por

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

CORE CONSEJO REGIONAL Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

MACUL es Más PARTICIPACIÓN

PRAGMAC

INDICE

INTRODUCCIÓN **3**

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA **4**

1 OBJETIVO GENERAL 4
2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

DISEÑO PARTICIPATIVO DEL PLADECO **5**

1 ACTIVIDADES A NIVEL TERRITORIAL 6
2 ACTIVIDADES TEMÁTICAS 7
3 ENCUESTA A VECINOS Y VECINAS 8
4 ACTIVIDADES CON EQUIPOS MUNICIPALES 8
5 ACTIVIDADES DE VALIDACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS 9

ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA **10**

SÍNTESIS DIAGNÓSTICOS SECTORIALES **11**

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020 – 2026 **34**

1 IMAGEN OBJETIVO 34
1.1 Lineamientos y objetivos estratégicos *36*
1.2 Líneas de acción y objetivos específicos *37*
1.3 Plan de acción *40*

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades obliga a los municipios a contar con un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) vigente. Este instrumento de planificación, es de suma trascendencia para el desarrollo local, toda vez que entrega las directrices fundamentales en materia de desarrollo, orientando la gestión municipal en su rol articulador y promotor del bienestar de los habitantes.

El PLADECO, se concibe como el instrumento rector del desarrollo comunal, puesto que contribuye a resolver las necesidades de la comunidad local y promover el avance social, económico, ambiental y cultural. En términos prácticos, este instrumento constituye un "derrotero" que entrega las orientaciones básicas respecto del desarrollo comunal a través de una imagen objetivo (visión) y la definición de lineamientos estratégicos, que se traducen en iniciativas de inversión (estudios, programas y proyectos).

Conforme a la anterior, es que la Municipalidad de Macul se ha planteado el desafío de llevar a cabo un proceso de actualización del PLADECO, a objeto de contar con un instrumento actualizado, que guie las acciones y la gestión del municipio para el periodo 2020 – 2026.

Para ello es fundamental llevar a cabo un estudio que entregue antecedentes suficientes para reconocer los cambios que ha experimentado la comuna durante los últimos años y las eventuales oportunidades de desarrollo, en ámbitos tales como: desarrollo urbano e infraestructura, desarrollo humano, desarrollo económico e innovación, habitabilidad, participación ciudadana, nuevas demandas ciudadanas, entre otros.

El siguiente documento ha sido elaborado por Pragma Consulting SpA en UTP con el Consultor Cristián Oliva Catalán, y corresponde al Resumen Ejecutivo de la Actualización del Instrumento de Planificación, PLADECO.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA[1]

1 Objetivo general

Realizar los estudios que permitan la elaboración de un Plan de Desarrollo Comunal de Macul, para el periodo 2020-2026, que se constituya en el instrumento de planificación que oriente de manera integral las gestiones y acciones que permitan un desarrollo armónico, sustentable y sostenible en el tiempo del territorio comunal y sus habitantes.

2 Objetivos específicos

a) Construir un diagnóstico comunal global, cualitativo y cuantitativo, que sirva de línea de base para planificación y la mediación de los avances y progresos de la comuna.
b) Establecer de manera participativa la imagen objetivo de la comuna, la visión y sueño colectivo de lo que la comunidad y la administración local desean alcanzar.
c) Constituir un marco de referencia para la toma de decisiones y las acciones futuras de la comuna, tanto en lo referente a inversiones como en la regulación de los usos del territorio y sus recursos, anticipándose a las transformaciones que estas puedan producir.
d) Identificar las acciones y actores claves para el desarrollo de la comuna, considerando principales ventajas comparativas y potencialidades, además de dificultades y riesgos.
e) Profundizar la relación entre los habitantes de la comuna y la municipalidad, recogiendo en el documento la visión, necesidades y anhelos de la comunidad en el instrumento.
f) Difundir los resultados y toda información de PLADECO, que asegure y garantice el conocimiento del proceso y la participación de vecinos, organizaciones y funcionarios.

[1] Objetivos recuperados de las Bases Técnicas de Licitación.

DISEÑO PARTICIPATIVO DEL PLADECO[2]

De acuerdo a términos de referencia y oferta técnica realizada por Pragma Consulting SpA, en el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Macul para el periodo 2020-2026 se consideraron una serie de actividades de participación ciudadana y de funcionarios municipales; cuya finalidad fue construir en conjunto la visión objetivo de la comuna, así como también la cartera de proyectos.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

1. Talleres territoriales
2. Talleres temáticos
3. Encuesta a vecinos y vecinas de la comuna
4. Actividades con funcionarios y funcionarias municipales
5. Entrevistas con funcionarios y funcionarias municipales
6. Actividades de validación de proyectos con vecinos y vecinas de la comuna
7. Actividades de validación de proyectos con Directores de Departamentos del municipio de Macul

Este proceso permitió que más de 3000 vecinos/as y funcionarios/as de Macul participaran en el diseño del Plan de desarrollo Comunal considerando el siguiente detalle:



Fuente: Elaboración propia.

[2] El resultado de las actividades territoriales y encuesta de vecinos/as, se puede revisar en detalle en Anexo de Participación. En tanto, las otras actividades realizadas, sirvieron de insumo para el desarrollo de cada una de las fases de la Actualización de este instrumento de planificación.

1 Actividades a nivel territorial

Se ejecutaron 21 Talleres Territoriales para la Fase Diagnóstico; uno en cada Unidad Vecinal de la comuna[3]. La convocatoria estuvo a cargo de Pragma Consulting; en conjunto con el apoyo de OOCC y Comunicaciones (difusión de actividades en las distintas redes sociales).

Previo a cada actividad territorial, Pragma Consulting visitó en sus sectores a los principales dirigentes locales y lugares estratégicos del territorio, distribuyendo afiches y volantes con las fechas de las actividades. Por su parte, OOCC y comunicaciones apoyó con difusión a través de redes sociales y otros medios.

Las actividades territoriales que se ejecutaron, corresponden a aquellas de la etapa diagnóstico y donde hubo una participación cercana a las 658 personas, teniendo representatividad de todas las unidades vecinales de la comuna.

Por otra parte, se realizó una segunda instancia de participación con los vecinos/as, correspondiente a la etapa de validación de los proyectos; actividades realizadas en 17 unidades vecinales, con una totalidad de 161 asistentes. Es relevante mencionar, que no fue posible llevar a cabo todas estas actividades, producto de la emergencia sanitaria nacional causada por el COVID- 19.

Tabla 1. Talleres Territoriales de Diagnóstico

Unidad Vecinal	Fecha Actividad	Lugar de Realización
1	27-AGO	Sede Vecinal JJVV Santa Carolina
2	28-AGO	Colegio José Bernardo Suárez
4	03-SEP	Sede Vecinal JJVV Nueva Esperanza
5	10-SEP	Espacio Macul
6	12-SEP	Sala 1 Gimnasio Municipal
7	24-SEP	Cancha Fusco
8	26-SEP	Sede Vecinal JJVV Los Copihues
9	01-OCT	Sede Vecinal JJVV Nueva Quilín
10	03-OCT	Sede Vecinal JJVV Vicuña Mackenna Sur
11	08-OCT	Sede Vecinal JJVV Escuela Agrícola Sur
12	12-OCT	Sede Vecinal JJVV Santiago
13_A	15-OCT	Sede Vecinal JJVV Villa Macul
13_B	15-OCT	Sede Vecinal JJVV Villa El Salitre
20	12-NOV	Sede Vecinal JJVV Parque Universitario
16	20-NOV	Sede Vecinal JJVV Sagrada Familia (La Fundación)
17	28-NOV	Sede Vecinal JJVV Bancaria Santa Elena

[3] En la Unidad Vecinal 13 se realizaron 2 Talleres Territoriales.

Unidad Vecinal	Fecha Actividad	Lugar de Realización
14	03-DIC	Sede Vecinal JJVV Divina Providencia
18	06-DIC	Sede Vecinal JJVV Las Lomas De Macul
15	10-DIC	JJVV Campo Lindo
3	12-DIC	Liceo Manuel Rojas
19	13-DIC	Sede Vecinal JJVV Los Conquistadores

Fuente: Elaboración propia.

2 Actividades temáticas

Además de las actividades territoriales, se consideraron una serie de actividades temáticas; cuya finalidad radicó en profundizar en ciertos temas de interés comunal. Todas estas actividades se ejecutaron de forma coordinada con los Departamentos y Oficinas que trabajan con cada uno de los grupos que fueron elegidos para su participación. Las actividades fueron las siguientes:

Tabla 2. Actividades Temáticas

Taller Temático	Total de participantes
Jornada con funcionarios 1	34
Jornada con funcionarios 2	35
Gestión interna	42
Seguridad	15
Deporte	52
Medio ambiente	29
Migrantes	9
Salud	40
Cultura	27
Pueblos originarios	23
Vivienda	26
Mujer y género	37
Personas mayores	80
Diversidad sexual	11
J.J.V.V.	9
Inclusión	6
Infancia y juventud	14
Desarrollo económico	28
Total	**517**

Fuente: Elaboración propia.

3 Encuesta a vecinos y vecinas

A nivel masivo se realizaron dos encuestas dirigidas a vecinos y vecinas de la comuna de Macul; una de carácter probabilística y de aplicación presencial (1.000 casos) y otra encuesta vía online, la cual se alojó en la página del municipio.

Durante el mes de enero y febrero de 2020, se desarrolló a nivel comunal la aplicación de encuestas presenciales a los vecinos y vecinas de Macul; aplicadas mediante dispositivos móviles con el fin de fortalecer el diseño de estrategia del PLADECO identificando prioridades de gestión municipal y expectativas de los vecinos y vecinas. Respecto a la muestra considerada, ésta fue de carácter probabilístico con parámetros estadísticos de 3.1% de error y 95% de intervalo de confianza, estratificada por afijación proporcional por Unidad Vecinal, mediante la selección aleatoria de 1.000 casos.

Por otra parte, la encuesta online, estuvo disponible entre los meses de noviembre de 2019 y marzo de 2020 en la página del municipio; cuya respuesta, fue de carácter voluntario.

4 Actividades con equipos municipales

Desde el inicio de la actualización del Plan de Desarrollo Económico, se desarrollaron una serie de entrevistas y actividades con autoridades y funcionarios/as municipales, cuya finalidad fue levantar datos relevantes para la elaboración del plan, como también la validación y difusión de los distintos resultados obtenidos. Así, se sostuvieron diversas reuniones con:

- ✓ Entrevistas con el Sr. Alcalde.
- ✓ Reuniones con CTA.
- ✓ Reuniones con Concejo Municipal.
- ✓ Reuniones con COSOC.-
- ✓ Talleres de gestión interna con funcionarios/as.
- ✓ Entrevistas con Funcionarios/as.

5 Actividades de validación de cartera de proyectos

Las actividades de validación de la cartera de proyectos, se realizaron tanto con los vecinos/as de la comuna de Macul, como con los Directivos responsables de ejecutar los proyectos establecidos para realizarse durante el periodo 2020.- 2026.

Se realizaron una totalidad de 11 actividades participativas con vecinos y vecinas de las 20 Unidades Vecinales, y 20 reuniones con las diferentes Direcciones Municipales involucradas en la ejecución de los proyectos.

Tabla 3. Actividades de validación con direcciones municipales

Nº Reunión	Dirección
1	DTPP
2	DAF
3	Seguridad Humana
4	DOM
5	DMAOS
6	Educación
7	Salud
8	DIDECO
9	DITEC
10	Administrador Municipal
11	Organizaciones Comunitarias
12	Cultura
13	Vivienda
14	Medio Ambiente
15	Inclusión
16	Deportes
17	Laboral
18	Programas Sociales
19	Educación
20	SECPLA
Total	**20**

Fuente: Elaboración propia.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

La comuna de Macul, se encuentra ubicada al suroriente de la Región Metropolitana de Santiago. Colinda al norte con Ñuñoa, al poniente con San Joaquín, al oriente con Peñalolén y al sur con La Florida. Sus límites están dados por las siguientes calles: al norte por la Avenida Rodrigo de Araya, al Este por la Avenida Américo Vespucio, al sur el límite lo establece la Avenida Departamental, y al oeste la Avenida Benjamín Vicuña (PLADECO, 2015).

De acuerdo al Censo 2017, su población es de 116.534 habitantes, representando un 1,6% de la región. El total de dicha población se caracterizó como urbana. Macul cuenta con una superficie de 12.9 Km2 y sus habitantes están distribuidos en 43.121 viviendas con una densidad poblacional de 9,074 hab/km2. (SUBDERE, 2019).

En cuanto a calidad de vida, la comuna se destacó en el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) 2019, elaborado por la Pontificia Universidad Católica y la Cámara Chilena de la Construcción. En la versión 2019 de dicho ranking, Macul obtuvo un puntaje de 61,92. Así, queda posicionada como la octava comuna del país con mejor ICVU. La comuna mejor evaluada fue Vitacura con un total de 75,59 puntos (ICVU resumen ejecutivo - CCHC, 2019).

Respecto de la evaluación anterior (2018), en la que obtuvo el décimo octavo lugar, Macul tiene un progreso notable. Algunas explicaciones metodológicas se deben a la inclusión de nuevas variables en el indicador, no obstante, otro factor sería el buen desempeño de la comuna en los ámbitos evaluados. Este índice mide seis dimensiones: 1. Condiciones laborales; 2. Ambiente de negocios; 3. Condiciones socioculturales; 4. Conectividad y movilidad; 5. Salud y medio ambiente; y 6. Vivienda y entorno. Macul obtuvo un 61,92 punto, situándola como octava mejor comuna, de un total de 99 comunas evaluadas a nivel nacional. Los ámbitos más destacados fueron conectividad y movilidad y ambiente de negocios.

Su buen nivel de conectividad, se debe a que cuenta con 10 estaciones de dos líneas del Metro, y será beneficiada con la nueva línea 8 que se proyecta para el 2026. La comuna también es atendida por diversas rutas del Transantiago.

En cuanto a infraestructura educacional, a Macul se la considera como un polo educacional debido a la concentración de importantes centros educacionales tales como el Campus San Joaquín de la Universidad Católica, la Universidad de las Américas y la sede más amplia del INACAP. En lo deportivo, tiene como dotación, el estadio Monumental del club Colo-Colo y el Centro de Entrenamiento “Juan Pinto Durán” de las selecciones nacionales de fútbol. Y como patrimonio cultural y turístico está el recinto de la Viña Santa Carolina, considerada monumento nacional y el Parque Macul Oriente. (PLADECO, 2015).

SÍNTESIS DIAGNÓSTICOS SECTORIALES

En la siguiente tabla, se presenta una síntesis relacionada con las potencialidades y factores críticos relevados para cada uno de los sectores municipales.

Sector	Síntesis de Factores Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
Desarrollo Económico	✓ Equipo del departamento laboral comprometido y validado en actividad participativa como el mejor del último tiempo, se debe potenciar a través de mayores capacitaciones y participación en la toma de decisiones de temas de desarrollo económico en la comuna. ✓ Contar con una Estrategia de Desarrollo Económico Local, para conocer las fortalezas de la economía local y definir participativamente en conjunto con la comunidad, las líneas de acción para incentivar el desarrollo y generar empleo; ✓ Contribución al desarrollo productivo y turístico de la comuna, fomentando la generación de actores productivos del desarrollo económico local protegiendo a las asociaciones de la economía local participativa, a través del fortalecimiento de los enlaces necesarios entre los gremios e instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector productivo que generan bienes y servicios y son creadores de empleo; ✓ Favorecer la generación de financiamientos y encadenamientos productivos de micro-pequeños y medianos empresarios (MIPYMES) entre sí, fomentando y asesorando la asociatividad empresarial ya sea a través de cooperativas, cámaras, asociaciones gremiales, u otras figuras, involucrando a los segmentos industrial y comercial de mayor escala, con presencia en la comuna; ✓ Promoción y consolidación de negocios del segmento de productores artesanales local; ✓ Generación de un sello de calidad para oferentes locales que, de acuerdo a sus rubros, formen parte de un staff certificado por el Municipio para la prestación de servicios a las industrias de la comuna y en todo el territorio; ✓ Paralelamente, apoyar la difusión de la oferta productiva local con	✓ Macul carece de un centro cívico o polo económico que concentre las actividades económicas y comerciales de la comuna. Por tanto, se hace necesario establecer un espacio que convine actividades municipales, de esparcimiento u otras que atraigan gente a un sector específico, con el fin de propiciar el encuentro con comerciantes y emprendedores, a través de la realización de ferias u otro tipo de actividades en el entorno inmediato con la finalidad de dinamizar el desarrollo local. ✓ Falta de capacitaciones a nivel departamental y municipal, que permitan robustecer la gestión interna, mejorar las competencias de los funcionarios y fomentar una cultura de calidad de servicio que apunte a disminuir burocracia innecesaria y evitar distorsiones de los procesos tales como derivaciones u orientaciones mal realizadas. ✓ La estrategia del departamento debe incorporar el enfoque de género en su gestión interna y en las estrategias de la gestión de su recurso humano, realizando capacitaciones en temas de género a todos los trabajadores del departamento, con especial énfasis en los equipos encargados de elaborar las propuestas técnicas a fin de que todos conozcan y apliquen el enfoque de género en su quehacer diario. ✓ Se debe avanzar en identificar las necesidades, acceso a recursos y prioridades de usuarios hombres y mujeres en los distintos ámbitos sociales (educación, salud, vivienda, trabajo, etc.), identificando con esta mirada integral los obstáculos que pueden restringir o limitar su participación, con la finalidad de mejorar la cartera de herramientas y

	enfoque barrial, a través de la publicación de catálogos (Páginas Amarillas locales); ✓ Contribuir activamente con la formulación de políticas educacionales orientadas, por un lado a la adecuada formación de técnicos idóneos para una oferta interna y, por otro, generar identidad local a través de la incorporación de la historia comunal y de sus atributos territoriales en los planes de estudio; ✓ Apoyo a la fabricación y comercialización de nuevos productos, mediante tecnologías innovadoras; ✓ Promoción de una industria local agrupada en torno a la reutilización de residuos, en directa coordinación con los actores municipales y civiles que implementen una política ambiental comunal; ✓ Incentivar al empresariado comunal a la contratación de mano de obra y bienes y servicios locales, respecto de esto último preferentemente de aquéllas con "sello de certificación municipal".	capacitaciones que el departamento laboral brinda a sus usuarios.
Educación	✓ Promedio de años de escolaridad (10,6), superior al promedio regional (9,9) y nacional (9,4), se traduce en mejores expectativas por parte de la población comunal. El mayor nivel de escolaridad se presenta en el rango 30-39 años con un promedio de 14,2 años. ✓ Mayor concentración de población en niveles avanzados de educación, en comparación con la realidad regional y nacional. ✓ Presencia de un nodo de oferta de educación superior en la comuna (Campus San Joaquín y otros establecimientos). ✓ Recuperación de matrícula por el sector municipal. El sector municipal incrementó su matrícula durante el periodo, pasando de 3.348 estudiantes en 2014, a 4.033 estudiantes en 2018. se encontraría vinculado con el mejoramiento de la calidad del servicio educacional a través de aspectos como la existencia de Programas de Integración Escolar (PIE), mayor participación de la comunidad escolar, resultados educativos, mejoramiento de la infraestructura, programas de apoyo a la educación municipal, etc. ✓ Programa de transporte escolar es valorado positivamente por la comunidad y ha permite mantener el nivel de asistencia en los meses con mayores dificultades climáticas, lo que incide positivamente en los recursos recibidos por Subvención de los establecimientos. ✓ Presencia de Programa PACE en Complejo Educación Joaquín Edwards,	✓ Brechas en cuanto a las condiciones socio- económicas de los estudiantes de establecimientos municipales y particulares-subvencionados incide en resultados educativos y mayores necesidades de apoyos educativos por parte de los establecimientos educacionales, los que implica mayores desafíos para los establecimientos de educación municipal. ✓ Disminución del total de la matrícula comunal (Básica y Media) durante los últimos 5 años, situación que puede ser entendida a partir de las dinámicas demográficas. No obstante, el sector municipal no ha sido afectado por esta tendencia durante los últimos años. ✓ Falta de cobertura en educación inicial (Jardines Infantiles y Salas Cunas) para acoger la demanda de la población comunal del rango etario. Según los datos recabados existe una capacidad para 2.167 infantes entre Jardines Infantiles y Salas Cunas, lo que sería insuficiente a la demanda del nivel. ✓ Incertidumbre frente a la instalación e impacto del Servicio Local de Educación (SLE) por la continuidad de las políticas y programas impulsados por el municipio, tales como el Programa Escuelas Abiertas, Programas de Inclusión, etc. Además de las gestiones en materia de proyectos de

	facilita la preparación de los estudiantes para rendir la PSU, acceso y continuidad de estudios en la Educación Superior. ✓ Mejora de resultados SIMCE en la mayoría de los niveles educativos y establecimientos que rinden la evaluación, que estaría relacionado con una serie de iniciativas que la Corporación de Municipal de Desarrollo Social de Macul ha implementado, tendientes al mejoramiento de los resultados de aprendizaje, tales como los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial, el Programa de Integración Escolar, las acciones de los Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal, etc. ✓ Existencia de diversos Programas con foco en la Inclusión Escolar (Población Migrante, Personas en Situación de Discapacidad, PIE, Programa de Refugiados Sirios). ✓ Implementación del Programa Escuelas Abiertas, ha generado un impacto positivo en la comunidad en términos de participación en las modalidades implementadas, fortaleciendo la formación ciudadana. ✓ Inyección de mayores recursos desde el MINEDUC a través de fondos de financiamiento y programas, tales como FAEP, SEP, PIE, permite una mejor gestión de los establecimientos de educación municipal.	infraestructura educacional requeridos por los establecimientos.
Salud	✓ Según Índices de SWAROOP y AVPP, la comuna de Macul presenta mejores condiciones sanitarias y expectativas de vida de población adulta en comparación con los indicadores nacionales y regionales. ✓ Presencia de Centros de Salud de atención complementaria a los CESFAM: COSAM, CEM, Centro Odontológico, Laboratorio Clínica que contribuye a una mejor resolutividad en la comuna. ✓ Vinculación del sector salud con distintas áreas institucionales, contribuye a una mejor gestión (Salud oral JUNAEB, COMSE, OPD, Centro de La Mujer, Medioambiente, Seguridad, DIDECO, Unidad Migrantes e Inclusión) ✓ Alianzas estratégicas y/o convenios de colaboración con diversas instituciones de Educación Superior. ✓ Fortalecimiento del enfoque de prevención y promoción en salud a través de Programa Barrio Sano. ✓ Existencia de Consejos de Desarrollo Local en todos los CESFAM de la comuna. ✓ El aumento de población en la comuna (asociado a inversión	✓ Población adulta bajo control con riesgo cardiovascular alto (31,8%). Problemas de salud del sistema circulatorio, como primera causa de muerte de adultos y adultos mayores de la comuna. Cáncer de mamas, cáncer de próstata y cáncer de pulmón como las principales causas de muerte por cáncer. ✓ Alta prevalencia de malnutrición por exceso: población (infantil-adolescente-adulta) con sobrepeso y obesidad. ✓ Presencia de factores de riesgo asociados a salud mental (depresión, trastornos emocionales) en diversos ciclos vitales. ✓ Déficit de infraestructura en CESFAM Félix Amesti (actualmente en proceso de reposición. ✓ Espacios físicos son limitados. Actualmente se dispone de 3 CESFAM, se requiere un cuarto establecimiento considerando que lo óptimo es 20.000 a 30.000 usuarios por cada Centro de Salud Familiar. ✓ Déficit de vehículos para traslado de pacientes y profesionales, necesidad de reposición de ambulancias, falta

	inmobiliaria) implica una mayor demanda para la red asistencial, (per-cápita actual sobre 111.000), en términos de atención en salud y disponibilidad de espacios físicos, ✓ Incremento de usuarios inscritos que constituyen población migrante (Perú, Bolivia, Colombia, Haití, Venezuela), implica nuevos desafíos en el ámbito de las prestaciones, prevención y promoción en salud (pertinencia intercultural). ✓ Acercar el enfoque preventivo y de promoción de la salud a la comunidad (Programa Barrio Sano). ✓ Cambios demográficos experimentados por la comuna y envejecimiento demográfico asociado a necesidades de atención en salud para este grupo etario. Como desafío según lo señalado por Dirección de Salud Comunal, es el envejecimiento activo de la población (autovalencia). Según Plan de Salud 2019, el 16,9% del per-cápita tiene entre 65 y 79 años, esto implica requerimientos de atención de salud específicos para dicho ciclo vital. ✓ Resolutividad. Abordar de manera adecuada los "requerimientos y problemáticas en salud de la comuna, dentro de la comuna" (disminuir la dependencia del nivel secundario). Implementación del CEM (Centro de Especialidades Médicas) responde a esta lógica, para entregar prestaciones en odontología, audiología y otorrinolaringología a la comunidad.	de clínica móvil. ✓ Presupuesto del sector salud acotado en función de las necesidades de atención en la red de APS.
Desarrollo Social	**Asistencia Social**	
	Síntesis de Potencialidades	**Síntesis de Factores Críticos**
	✓ La Dirección del Departamento Social se encuentra liderado por la Sra. Nubia Gajardo, Trabajadora Social, con vasta trayectoria profesional y en el departamento, lo cual favorece la inducción a las nuevas contrataciones y permite dar continuidad a los procesos e intervenciones que el departamento implementa. ✓ El Departamento Social cuenta con un catastro de personas en situación de calle, el cual alcanza a un total, variable, de 20 personas, las cuales están identificadas y reciben apoyos y orientación, de parte de la municipalidad. ✓ El personal del departamento ha recibido capacitación en diversas áreas, como género, discapacidad, migración, pueblos originarios, vejez, niñez y juventud. No obstante, se requiere fortalecer la	✓ El departamento cuenta con un análisis interno que permite identificar los principales factores que afectan negativamente al cumplimiento de su función. ✓ La imposibilidad de formar equipos, debido a la alta rotación de personal, corresponde al principal problema, pues impide el establecimiento de protocolos internos de procesos, baja la cohesión del grupo e implica desgaste, en tanto que obliga a sostener un proceso de permanente inducción. ✓ Las características de la función del Departamento Social implican que las personas que acuden a solicitar ayudas, muchas veces se encuentran en situación de vulnerabilidad emocional y requieren, por lo tanto, de condiciones de

	capacitación funcionaria en los marcos legales que garantizan derechos a los grupos prioritarios, así como en la atención en derechos y buen trato. ✓ Un desafío del departamento, es contar con personal que permita hacer seguimiento a las intervenciones que realiza es departamento, a fin de establecer el buen uso de los recursos públicos, y generar estrategias que garanticen su entrega pertinente y oportuna.	privacidad para ser atendidas. Actualmente el Departamento Social carece de espacio físico adecuado para la atención, tanto como para la espera de las personas. Lo anterior implica exposición y vulneración del derecho a la intimidad, cruces de información y/o solicitudes, entre otros. ✓ Se observa en la comuna la emergencia de una "clase media empobrecida" o "pobreza ilustrada", conformada por jóvenes profesionales de nivel superior que se encuentran cesantes o bien en trabajos precarios, y que además cuentan con altos niveles de endeudamiento (por estudios y otros). Este grupo social, no clasifica en los índices de vulnerabilidad, debido a su formación, sin embargo requiere, en muchos casos, de asistencia para satisfacer necesidades básicas sin profundizar su endeudamiento. ✓ El estallido social, ha impactado en un alza en la cesantía entre personas que trabajaban en pequeñas empresas. Lo anterior ha significado un alza en la demanda de apoyo para el pago de servicios básicos y caja de alimentos. ✓ A nivel de gestión, se identifica la existencia de procesos excesivamente burocráticos, que provocan respuestas inoportunas frente a emergencias. Por lo anterior se requiere realizar un estudio de los procesos, que permita identificar nudos y estancamientos, elaborando e implementando nuevos y más eficientes procesos de gestión municipal, involucrando en este análisis a todas las unidades y direcciones. Adicionalmente se propone la creación de un protocolo municipal de emergencia, que permita disminuir los tiempos de entrega de las ayudas frente a emergencias, por medio de la coordinación y ajuste de procedimientos. ✓ De acuerdo a lo informado, en la comuna de Macul existe tendencia a la feminización y envejecimiento de la pobreza, lo cual implica la necesidad de incorporación de enfoque de género y de vejez en la gestión. La incorporación de estos enfoques debe trascender a la DIDECO, atañendo también a las otras Direcciones, pues finalmente, la acción de la municipalidad en su conjunto, afectará la calidad de vida de

		las personas.
Desarrollo Social	**Organizaciones Comunitarias**	
	Síntesis de Potencialidades	**Síntesis de Factores Críticos**
	✓ la participación de la comunidad, bajo el entendido de que sin la participación de esta no es posible el desarrollo armónico de la comuna. Del mismo modo, señalar que la estrategia de establecer 8 sectores busca revertir procesos de fraccionamiento territorial con miras a una visión más integral que permita abordar necesidades de corte más estructural. ✓ El diagnóstico realizado por el PLADECO tanto como los análisis realizados por el departamento, permitirán dotar de información cuantitativa y cualitativa relevante para la construcción de diagnósticos para cada sector. ✓ En este marco y para la adecuada intervención en los territorios, es crucial que la municipalidad cuente con una Mesa Técnica Territorial, donde confluyan las direcciones que desarrollan acción en los territorios, tales como: Dirección de Obras, Dirección de Tránsito, Dirección de Aseo y Ornato, y DIDECO.	✓ Es necesario avanzar en el cambio cultural del relacionamiento de entre la municipalidad y las organizaciones, apuntando a una mirada del territorio como el lugar común, en donde cada inversión o intervención que se desarrolle afectará a todas las personas. Salir de la mirada de la necesidad individual de la organización y transitar hacia la mirada colectiva es un desafío también para la municipalidad, sus unidades y funcionarios. ✓ El modelo de intervención y su metodología es reciente, por lo que aún no se ha concretado totalmente su despliegue. Si bien se han definido los sectores mediante la conformación de conglomerados de similitud y cercanías geosocioculturales, y se cuenta con análisis de recursos, organizaciones, infraestructura y otros, pero se encuentra pendiente la concreción de la instalación de la figura de Encargado/a de Territorio y Agente Territorial[4].
Desarrollo Social	**Vivienda**	
	Síntesis de Potencialidades	**Síntesis de Factores Críticos**
	✓ El Departamento de Vivienda tiene propuestas innovadoras para subsanar el déficit de vivienda: ✓ Vivienda sustentable e integral. Que la comuna sea un referente de construcción, coherente y respetuosa del entorno ambiental y social, con alta calidad técnica, pertinencia social y cultural. ✓ Formación de una mesa técnica. La mesa debiese estar constituida por actores tales como; Alcalde, Dirección de Obras, SECPLA y la DIDECO. Lo anterior a fin de lograr no tan solo el desarrollo inmobiliario, sino que el desarrollo comunitario, territorial y organizativo. ✓ Mejoramiento y reparación de viviendas y condominios sociales que no han recibido inversión pública, en las últimas décadas, acompañando a las familias y haciendo seguimiento a la postulación a la oferta	✓ Existen intenciones por parte del departamento de vivienda de gestionar las acciones para construir viviendas sociales y así disminuir el allegamiento de la comuna. Pero existen tres puntos que limitan este accionar: Resistencia por parte de los vecinos de la comuna, en relación a la construcción de condominios sociales cerca de sus viviendas, los altos precios del metro cuadrado para construir y la no existencia de terreno para construir. ✓ Según la información otorgada por la encargada de Vivienda, la meta del Departamento es avanzar en la propuesta inmobiliaria con el fin de realizar la búsqueda de territorios para construir viviendas sociales. En el año 2019 se

[4] Se estima que el despliegue de funciones se realizará durante el 2020, iniciando con la implementación del programa de verano.

	programático del MINVU. ✓ El Departamento tiene a su favor un buen posicionamiento dentro de la municipalidad y alta valoración por parte de los vecinos, lo cual favorece al mejoramiento de su gestión.	encuentran 2 terrenos para construir aproximadamente 120 viviendas sociales. ✓ Para que la tarea de construcción sea más ágil, es necesario modificar el uso de suelo industrial en el plan regulador comunal, con el fin de contar con más terrenos para la posible construcción de viviendas sociales. ✓ En resumen, los desafíos que tiene que afrontar el Departamento para poder subsanar el déficit de viviendas sociales son los siguientes: ✓ Altos precios de los suelos ✓ Actualización del Plan Regulador Comunal ✓ Elaboración de propuestas arquitectónicas para construcción de viviendas sociales ✓ Socialización con vecinos que necesiten alguna orientación, seguimiento o ayuda. ✓ Para abordar estos desafíos, es necesario contar con el apoyo de la SECPLA, el Departamento de Desarrollo Urbano y la Dirección de Obras, con el fin de darle un enfoque integral al trabajo del Departamento. ✓ La separación espacial del Departamento de Vivienda respecto de los Departamentos mencionados (edificio Quilín y edificio Los Plátanos), dificulta en la operación la gestión rápida de algunos procesos. Por su parte, si bien el componente social del Departamento de vivienda es crucial, también lo es su componente técnico, de modo que para facilitar su gestión sería relevante evaluar los procesos e identificar obstáculos o nudos existentes.
Desarrollo Social	**Actividad Física y Deporte**	
	Síntesis de Potencialidades	**Síntesis de Factores Críticos**
	✓ La municipalidad cuenta con una ordenanza de alimentación saludable, que implica que las actividades realizadas en el gimnasio deben ser en el marco de alimentación saludable, libres de tabaco y alcohol. Esta iniciativa promueve los buenos hábitos en torno a la AFD. ✓ Existe la voluntad para la conformación del departamento en corporación. La creación de la corporación permitiría mayor autonomía en materia de gestión y acceso a diversas fuentes de financiamiento.	✓ Uno de los principales desafíos asumidos por la actual gestión dice relación con la difusión y promoción de la cultura de la AFD, entendiendo con ello la promoción de estilos de vida saludable, competencia sana, valores y disciplina deportiva. Hasta hace poco en la comuna ha prevalecido una cultura que exclusivamente gregaria en torno al deporte, sobre todo en el fútbol, con la habitual práctica del “tercer tiempo” y con la

	Para su adecuada conformación y puesta en marcha, es fundamental planificar estratégicamente el proceso de transición del sistema de gestión. ✓ Ya se encuentra aprobado el diseño y establecido el terreno para la construcción de un polideportivo para la comuna. La existencia del polideportivo descongestionaría el gimnasio permitiendo que se pueda desarrollar inversión para el mejoramiento de su infraestructura sin suspender totalmente las actividades que allí se realizan. ✓ La instalación de circuitos para la práctica de Calistenia ha generado utilización de los espacios públicos por parte de los jóvenes, principalmente varones, favoreciendo la participación de éstos en la vida comunitaria. Dotar de iluminación, agua y papeleros a estos espacios favorecerá su cuidado y las condiciones de seguridad. ✓ La comuna de Macul cuenta con una fuerte y diversa asociatividad deportiva, la cual representa una fortaleza para la gestión de la municipalidad respecto de los desafíos y metas que se ha planteado en el Plan comunal. Dicho lo anterior, es crucial que los ejes estratégicos y objetivos del Plan se reflejen en este PLADECO.	venta de alimentos no saludables en torno a las actividades. El proceso de cambio cultural es largo, sin embargo, de a poco ha ido mostrando buenos resultados. ✓ La ausencia de cultura deportiva es también resentida por la comunidad que hoy realiza AFD en la comuna, quienes a su vez se plantean profundamente críticos de la decisión del gobierno central de eliminar Educación Física de la malla curricular obligatoria. En este sentido, la comunidad considera relevante un pronunciamiento desde la Corporación Municipal de Educación. ✓ El gimnasio municipal es el más importante recinto deportivo de la comuna, pero su infraestructura, tanto como parte de su equipamiento se encuentran deteriorados. Realizar inversiones para el mejoramiento y reparación de la infraestructura del gimnasio implicaría la suspensión de muchas de las actividades que allí se desarrollan, pues no existe otro recinto en el cual puedan desarrollarse. ✓ En el plan comunal no se observa la incorporación del enfoque de género en tanto que no existe diagnóstico y por tanto tampoco existen medidas que apunten a la disminución de las brechas de acceso que impiden a las mujeres ejercer su derecho a la actividad física y deportiva. En este sentido tampoco se observan medidas que contemplen favorecer y promover la participación de niñas, mujeres jóvenes y adultas en deportes “tradicionalmente” masculinos. Si bien algunas disciplinas masculinizadas cuentan con la participación de mujeres, esto es por demanda espontánea y no porque exista una decisión estratégica que promueva la participación de las niñas y mujeres en estas actividades. ✓ Respecto del enfoque de inclusión, si bien desde el departamento existen voluntades que se han expresado en la colaboración con la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) y con la Oficina de Discapacidad, en el plan comunal no se refleja. Cabe señalar que existen importantes falencias en materia de infraestructura deportiva inclusiva, pues pese a que los se han hecho esfuerzos para favorecer la accesibilidad

		estos no fueron construidos desde ese enfoque. Partiendo de este punto, las brechas de acceso a las personas en situación de discapacidad, sobre todo en aquellas relacionadas con la movilidad, son altas. Un ejemplo es el gimnasio municipal, en donde se desarrollan actividades y donde sólo hay escaleras para acceder al segundo piso. Si bien las y los profesionales e instructores cuentan con formación para acoger a personas con diversidad funcional o en situación de discapacidad, no hay actividades que vayan especialmente dirigidas a ellas ni tampoco convocatorias que les incluyan. Tal cual el departamento señala *"Todas las clases están abiertas para todas las personas que **quieran** y **puedan** llegar",* donde en el querer y el poder no se reflejan la falta de información sobre las condiciones de inclusión y las dificultades de acceso asociadas a su no consideración. ✓ Tal cual sucede en el caso del enfoque de género, en el caso del enfoque de inclusión, las imágenes usadas para las convocatorias y plataformas de información tienen sesgo de género y no tienen un carácter inclusivo. ✓ Así como no hay diagnóstico y estrategias con enfoque de género e inclusión, no existe incorporación de otros enfoques, como por ejemplo el intercultural.
Desarrollo Social	**Personas Mayores**	
	Síntesis de Potencialidades	**Síntesis de Factores Críticos**
	✓ Desde la municipalidad existe claridad respecto de la importancia de tomar medidas que apunten a una mejor calidad de vida de las personas mayores y por sobre todo para garantizar el ejercicio y respeto de sus derechos humanos. ✓ Las organizaciones de Personas Mayores son fuertes y numerosas. Participan activamente y son capaces de generar sus propias iniciativas y proyectos. ✓ La mantención del CIAM es costosa para la Municipalidad sin embargo permite que un sin número de actividades puedan realizarse, tanto dirigidas a personas mayores como, eventualmente, abiertas a la comunidad. El CIAM es un referente para las personas mayores en la comuna, en el cual cerca de 5 mil personas mayores han participado en	✓ Existe un progresivo envejecimiento de la vejez, donde se observa que cada vez más población se encuentra en la llamada cuarta edad, sobre los 80 años, donde se observa un salto cualitativo relevante respecto de la autonomía, aumentando de forma drástica los niveles de dependencia de las personas mayores. ✓ Desde el Estado no hay programas que den financiamiento para el cuidado de personas mayores, lo cual se relaciona con situaciones de abandono y maltrato hacia las personas mayores. Lo anterior es más complejo frente a la realidad de las pensiones de las personas mayores, que no permiten que éstas puedan costear servicios de cuidados. Esta situación es

	sus actividades. Invertir en el mejoramiento de este espacio implicaría un beneficio directo para la comunidad. ✓ El hecho de que la Unión Comunal funcione en el CIAM favorece la pertinencia y oportunidad de las intervenciones que realiza el Programa municipal y la Red de Protección, permitiendo la articulación, coordinación y planificación.	aún más grave en el caso de aquellas personas que padecen enfermedades propias de la vejez. ✓ El CIAM es un recurso valioso para las personas mayores de la comuna, sin embargo se encuentra subutilizado en el espacio de la Piscina Temperada de *Hydro*[5]. La piscina presenta fallas estructurales que provocan filtraciones de agua, lo que implica a su vez que la pérdida de agua deba ser repuesta generando el enfriamiento de la temperatura de la piscina y forzando los sistemas responsables de temperar. El problema de la piscina es sentido por las personas mayores que identifican una pérdida importante para su bienestar. ✓ Actualmente no existe un catastro de personas mayores que viven solas. Es una necesidad que planteada desde el PLADECO anterior, pero que sin embargo no ha llegado a concretarse. ✓ Es necesario fortalecer los lazos comunitarios y el tejido social a fin de avanzar hacia una comunidad corresponsable de los cuidados de las personas mayores. Lo anterior como contraparte a una tendencia que ve en la institucionalización la única salida frente a personas mayores que no cuentan apoyo familiar y se encuentran en situación de abandono. ✓ La comunidad debe conocer los derechos de las personas mayores y tanto como las instituciones del Estado, hacerse corresponsable de garantizar y proteger los derechos humanos de las personas mayores. ✓ La comuna de Macul, tiene importantes desafíos en materia de accesibilidad y prevención de riesgos y secuelas en las personas mayores. Avanzar en la creación de una comuna amigable y accesible puede implicar mejoras sustanciales en la calidad de vida y autonomía de las personas mayores. Una posibilidad de avanzar y priorizar en esta materia es el estudio de rutas críticas para el tránsito de las personas

[5] Corresponde a una piscina para el desarrollo de actividades como Hidrogimnasia, hidroterapia y otras actividades similares. No es una piscina con fines de práctica de deportes como la natación.

		mayores, como por ejemplo las aceras que conducen a los principales servicios públicos y comerciales, tales como. CESFAM, banco, DIDECO, entre otros. Mejorar las rutas críticas mediante la renovación y ampliación de las aceras, la cual puede ir acompañada de la instalación de barandas, señalética, espacios de descanso, beneficiaría a toda la comunidad, sobre todo a aquella que, no siendo mayor, ve reducida su movilidad de forma temporal o permanente. ✓ En materia de cuidados, éstos se encuentran fuertemente feminizados, siendo en algunos casos mujeres que son también mayores quienes cuidan a personas mayores familiares. Esta situación implica que, en un contexto de bajas pensiones y ausencia de recursos de apoyo estatal, la vida de las personas se precariza. ✓ En lo relativo al fortalecimiento de la autonomía los desafíos a mediano plazo se relacionan principalmente a los cuidados. ✓ Se plantea la creación de un Centro de Día para personas mayores, es una de las alternativas que desde el PAM se han planteado para favorecer y apoyar las tareas relativas con el favorecer la autonomía y retardar al máximo los efectos que el envejecimiento tiene en términos de deterioro físico y/o cognitivo. Para creación de un Centro día se requieren recursos para contar con la infraestructura, equipamiento y dotación profesional y técnica. ✓ Ahora, respecto de las personas mayores que tiene dependencia leve o moderada, se ha planteado la creación de un Centro de Cuidados Transitorios, que permitan que las personas cuidadoras principales (familiares mujeres por lo general) no se vean obligadas a abandonar sus fuentes laborales para cumplir con las tareas de cuidados. ✓ Respecto de la gestión municipal, se plantea la necesidad de transversalizar el enfoque de derechos humanos en personas mayores, estableciendo objetivos que sean de carácter transversal y que tengan correlatos en los PMG. Para ello los objetivos y metas deben ser más desafiantes, apuntando a un enfoque integral de las intervenciones que se realizan.

Desarrollo Social	Niños, Niñas y Adolescentes	
	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ Se percibe un avance en materia de promover la participación de NNA, al favorecerse la existencia del Consejo Consultivo y de los Clubes de Niños. La mirada estaba marcada por el adultocentrismo, donde NNA no eran partícipes reales sino el objeto de la política. Actualmente se invita al Consejo Consultivo a definir su propia forma de organización y en el establecimiento de su agenda, aspirando a que su voz pueda tener incidencia en la toma de decisiones sobre temas y políticas que les afectan. Lo anterior no se restringe a temas educativos. En los Consejos Consultivos se observa una disposición a debates relacionados con la contingencia nacional e internacional, y un interés por expresar sus inquietudes y propuestas, y que estas sean escuchadas. La participación sustantiva es crucial y necesaria. Se observa un alto interés de NNA migrantes por participar en las diversas instancias de ejercicio de derechos que se propician en los establecimientos de la comuna, como es el Consejo Consultivo. ✓ En los Clubes de niños se observan señales de un cambio cultural en materia de género, donde la niñez da cuenta de encontrarse, no sólo dispuesta, sino que también favorable a desmontar estereotipos y roles de género sexistas.	✓ Escasez de lugares y profesionales de la salud para dar atenciones a NNA con trastornos de Salud Mental o que requieren atención psicológica. De este modo se requiere un centro de atención psicológica infantojuvenil especializada. Lo anterior se evidencia aún más cuando existen resistencias de la población a acudir a programas de salud mental infantoadolescente vinculados a la red de SENAME, pues ésta se encuentra profundamente estigmatizada. ✓ En parte de la población se teme que ser citado por OPD implique una acusación de incompetencia parental o el riesgo de internación infantil. Es un desafío para OPD poder ser percibidas como un organismo de apoyo a la Parentalidad. ✓ Ha existido una tendencia de la política pública a invertir en personas mayores, como respuesta a un envejecimiento de la población. Sin embargo este enfoque ha sido abordado desde una mirada más aguda de lo que en términos demográficos se observa, pues en Macul un quinto de la población es NNA. ✓ En la Municipalidad, pero también en toda la política pública, subsiste un paradigma sobre la infancia y la juventud que les sitúa como sujeto de necesidad y cuidados, por tanto objetos de la política, más que un paso hacia el paradigma de sujetos de derechos, que reconoce la autonomía progresiva de NNA y su capacidad de ser protagonistas de sus propios procesos. ✓ Actualmente el funcionariado municipal desconoce su responsabilidad ante la ley a la hora de denunciar una vulneración de derechos, entendiendo que la ley les obliga a hacerse parte. Desde ahí es necesario brindar herramientas y capacitar al funcionariado para la comprensión de su rol. ✓ Las habilidades parentales son siempre un punto a reforzar, sobre todo en un contexto de cambio de paradigma, en donde se reconocen los derechos humanos de NNA. ✓ La creación del Programa Municipal de Infancia para el año 2020 propone en su función, fortalecer el Consejo Consultivo de la Infancia y acercar su funcionamiento a la

		institucionalidad municipal. Sin embargo, para avanzar en ello es necesario que existan decisiones presupuestarias que refuercen un área comunitaria en la Oficina de Infancia. ✓ Actualmente existen Salas de estimulación en los tres CESFAM, sin embargo éstas se encuentran deterioradas, por lo que se hace urgente la inyección de recursos para la reposición y mejoramiento del equipamiento e instalaciones. Estos son recursos del Sistema ChCC, por lo que queda sujeto a Salud. Sin embargo hay situaciones complejas, como el Bus (sala) de Estimulación de Padre Hurtado, al cual la niñez y personas en situación de discapacidad física no pueden ingresar, además que carece de agua para lavarse las manos. ✓ A nivel municipal, hace falta una sala Municipal de Estimulación, la cual podría ser móvil para visitar los territorios. Esta debe contar con especialistas para su funcionamiento. ✓ Finalmente, no cabe duda, que frente a la explosión inmobiliaria y el inminente aumento de la población, se hace aún más necesario incorporar la mirada de las y los NNA en la planificación urbana. En este sentido es relevante que el trabajo técnico de complementariedad no se restrinja al departamento de Programas Sociales y la Dirección de Desarrollo Comunitario.
Desarrollo Social	Juventud	
	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ El programa joven ha carecido de continuidad, por lo que su actual alojamiento en la OIJ le permite contar con un asiento orgánico más estable para su funcionamiento. ✓ El enfoque del programa joven es de carácter comunitario, lo cual implica mirar la juventud en el espacio comunitario y no como un segmento etario que no convive con otros grupos. Por lo mismo su inserción en la OIJ y en programas sociales, le da una complementariedad coherente con el enfoque comunitario que promueve. ✓ Existe gran interés y voluntad de las personas jóvenes por el medio ambiente y la sustentabilidad. Por lo que las iniciativas que van en la	✓ Existe voluntad desde la autoridad de ampliar el concepto de juventud del Programa, hasta las personas de 39 años. Lo anteriores un riesgo en tanto que puede invisibilizar las particularidades y específicas brechas de acceso al ejercicio de derechos de las personas jóvenes, además de corresponder a ciclos vitales muy distintos. No cabe duda de que en la realidad moderna, y con la ampliación de la esperanza de vida, es necesario flexibilizar la comprensión de las diversas etapas de la vida, sin embargo esto no puede ir en detrimento de grupos históricamente más vulnerables, como es el caso de las y los jóvenes.

	vía de la creación de huertos urbanos comunitarios, reciclaje y reutilización, son de interés de jóvenes de Macul.	✓ Se ha observado una tendencia a la baja en el voluntariado comunal, debido a la ausencia de una estructura que les reconozca, capacite y proteja. Por lo anterior es relevante la creación de un programa de voluntariado, asociado a recursos, que permita fortalecer y apoyar la fuerza joven de la comuna. ✓ Existen organizaciones y/o asociaciones juveniles que no están interesadas en registrarse con una personalidad jurídica, sea porque los procesos de conformación les son desconocidos o engorrosos, o bien porque desconfían de la institucionalidad, sus intereses y procesos. Lo anterior dificulta y tensiona el acercamiento a la juventud organizada. ✓ Lo anterior también tensiona el acceso a los recursos, pues obliga a las organizaciones a suscribir mecanismos de los que desconfían, como en el caso de la subvención municipal universal; o bien les obliga a ponerse en competencia de elaboración de proyectos, como en el caso de fondos concursables. ✓ Existe desconocimiento de la oferta dirigida a jóvenes en la comuna. Lo anterior implica que una tendencia a buscar oferta deportiva, cultural y recreacional fuera de Macul.
Desarrollo Social	Mujeres y Equidad de Género	
	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ Se ha requerido que el actual PLADECO incorpore enfoque de género de forma transversal, lo cual representa una oportunidad para que la Municipalidad construya de forma participativa una Agenda de Género que establezca metas, recursos y plazos, que apunten a conformar y consolidar una institucionalidad de género municipal con base social y comunitaria, que apunte erradicar todas las formas de violencia de género y a consolidar la equidad de género como un eje estratégico del desarrollo local.	✓ No existe capacitación, transversalización y menos incorporación del enfoque de género en la gestión de la municipalidad. Si bien existen acciones positivas como la Ordenanza contra el Acoso Callejero, al interno de la Municipalidad se ha tendido a circunscribir el enfoque de género a la OMM y a los programas sociales. ✓ No obstante la ordenanza recién mencionada, no existen pronunciamientos ni protocolos municipales para afrontar casos de acoso ocurridos en la misma Municipalidad, ni tampoco respecto de la existencia de funcionarios agresores de mujeres o con incumplimientos en pagos de pensión alimenticia; todos temas que han sido fuertemente problematizados por los movimientos de mujeres y feministas

		a nivel nacional. ✓ No existe a nivel municipal un diagnóstico que permita identificar los nudos críticos de la desigualdad en la gestión municipal, es decir, ni menos orientaciones transversales tendientes a erradicar el sexismo y la discriminación en la gestión municipal. Así por ejemplo, en la oferta de capacitaciones laborales gestionadas por el municipio o en la oferta misma de empleo canalizada mediante OMIL, se tiende a perpetuar estereotipos sexistas en torno al empleo, con cursos vinculados al cuidado de personas, estética, cocina y vestuario, entre otros. Del mismo modo, los emprendimientos promovidos hacia las mujeres apuntan hacia economías individuales, precarias y de subsistencia. ✓ Junto a lo anterior, a nivel de Municipalidad, pese a la voluntad manifiesta por la Alcaldía de incorporación de enfoque de género a la gestión, no existe información sobre las necesidades de cuidados por parte de las mujeres que trabajan para la Municipalidad, sobre todo en el caso de las mujeres que trabajan a honorarios. ✓ No se cuenta en las instalaciones Municipales con salas de amamantamiento para funcionarias y/o vecinas, seguras y acondicionadas. ✓ La OMM carece de un modelo propio de intervención, por lo que tampoco se encuentra definido si ésta tendrá como rol transversalizar el enfoque de género a nivel municipal y con qué herramientas contará para ello. Tampoco se ha hecho un levantamiento ampliado con las mujeres en torno a sus intereses en relación con el desarrollo local y la equidad de género. En este sentido sería interesante promover la creación de un Observatorio de Género Comunal. ✓
Desarrollo Social	Personas en Situación de Discapacidad	
	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ Macul cuenta con un Diagnóstico de accesibilidad de los edificios municipales y de servicios tales como CESFAM, jardines infantiles y otros. Este es un punto de partida para realizar inversiones que	✓ Existen deficiencias en la accesibilidad de la comuna, sin embargo es aún más grave la situación de baja accesibilidad de los edificios públicos y de servicios. En este punto se

	impliquen avances en materia de accesibilidad universal. No obstante es crucial señalar que hechas estas mejoras, si no se resuelve la accesibilidad de las rutas críticas de acceso a estos servicios, las mejoras serían insuficientes. ✓ Las organizaciones que actúan en materia de discapacidad tienen gran potencial de incidencia en la toma de decisiones sobre el desarrollo local, aún más cuando el Estado ha suscrito instrumentos internacionales que le comprometen en la vía de garantizar el acceso y ejercicio pleno de los derechos (individuales y colectivos) de las personas en situación de discapacidad. Sin embargo, la subsistencia del paradigma asistencial obstaculiza el desarrollo de dicho potencial. ✓ En el departamento de deportes hay mucho interés en el enfoque de Inclusión, lo cual se observa en la capacitación de los equipos profesionales y técnicos. Lo anterior abre la posibilidad de desarrollar un área de deporte inclusivo en la comuna. El proceso de actualización del plan de deportes es también una oportunidad para Aunque no esté señalado en el plan comunal de deportes se observa que hay interés por preparar a. En el área de cultura se requiere fortalecer en áreas relacionales y de atención. ✓ Es importante fortalecer la capacitación interna sobre atención inclusiva y derechos de las personas en situación de discapacidad. Los PMG son un instrumento que puede ser utilizado en dicha dirección, siempre y cuando se tensione la exigencia de su cumplimiento. En efecto, uno de los problemas de los PMG's vinculados a capacitación es que, en general, los cumplimientos están relacionados a asistencia, lo cual no necesariamente implica la incorporación de la práctica inclusiva en la atención ni en la gestión de cada departamento. ✓ Se plantea hacer un seminario de Inclusión en la Gestión Municipal, en el que cada Departamento deba comprometerse con un producto concreto, a fin de elaborar de forma concreta, cuáles son los aporte que cada departamento puede hacer para una gestión inclusiva con miras al desarrollo local	observa coincidencia de la problemática señalada en personas mayores, la comuna de Macul requiere avanzar significativamente en materia de accesibilidad universal. La iniciativa de identificación y habilitación de rutas críticas institucionales y de servicios puede significar un paso que genere una importante mejora para la comunidad, que en el caso de las personas en situación de discapacidad, permitiría mayores niveles de autonomía física y menores riesgos de "secuelarse" debido a caídas o esfuerzos innecesarios. Este es sin duda uno de los puntos prioritarios a resolver. ✓ En las organizaciones sociales de la comuna, que no son de la discapacidad, y en la sociedad existe desconocimiento, estereotipos y prejuicios sobre las personas en situación de discapacidad, que pueden perpetuar y profundizar mecanismos de discriminación, exclusión y vulneración de derechos. Por lo tanto, las tareas de relativas a educación en derechos e inclusión deben ser transversales a la comunidad tanto como en las instituciones. Se requieren campañas de sensibilización, encuentros, información, entre otras iniciativas que apunten al cambio cultural. ✓ Relacionado a lo anterior, es crucial que los desafíos relacionados con las ayudas técnicas y la accesibilidad, no olviden la relevancia de la promoción de la participación real de las personas en situación de discapacidad, generando las condiciones para ésta sea efectiva y no solo se relacione con la asistencia a eventos. ✓ Los problemas relativos a las fuentes de financiamiento que aportaba SENADIS para ayudas técnicas, ha significado un problema relevante para las personas que requieren de ellas. Se requiere por tanto que la municipalidad trascienda la dependencia de recursos externos para resolver los requerimientos de ayudas técnicas. ✓ Dentro de la gestión municipal no existe una instancia de coordinación interdepartamental en materia de inclusión y accesibilidad universal. Respecto de la complementariedad programática al interno de DIDECO lo que existe actualmente

		corresponde a flujo de derivaciones, sin embargo, no existe hasta ahora un modelo en el cual el enfoque de inclusión, así como el enfoque de derechos y el enfoque de género, se encuentren incorporados de forma transversal en los diferentes programas.
Desarrollo Social	Pueblos Originarios	
	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ La existencia de la aldea de los pueblos y sus actividades es un gran potencial comunal. En torno a las tres asociaciones, hay una red de trabajo amplia de las organizaciones de la Aldea de los pueblos, que contempla organizaciones mebioambientales, culturales, espacios de medicina ancestral y espiritualidad. Así pues la Aldea de Los Pueblos no sólo se constituye en un espacio de encuentro y preservación de la cultura, sino que también en un espacio de acogida para la población de Macul que cada día más descubre en el reencuentro con sus raíces, la respuesta a vacíos emocionales, existenciales y espirituales provocados por la vida moderna. ✓ Desde las organizaciones indígenas de la comuna ha existido una buena recepción a la apertura del programa y se ha percibido en la persona de la Encargada a una representante de los pueblos frente a la municipalidad. Lo anterior revela un voto de confianza desde las organizaciones, pero además una gran responsabilidad política de la municipalidad en lo que respecta a participación sustantiva, respeto a la autonomía de las organizaciones y a su cosmovisión y por sobre todo a poner en valor la herencia cultural indígena de la comuna, desde un enfoque que trascienda la mirada histórica, sino que efectivamente incorpore la visión de los pueblos a todas las áreas del desarrollo local. ✓ Es importante destacar que de acuerdo a la percepción de las organizaciones indígenas que participaron en el diagnóstico, existe un proceso de reversión progresiva de la estigmatización negativa hacia los pueblos originarios, lo que se confirma en el aumento de la autoidentificación con los pueblos, sobre todo el mapuche, reflejada en el CENSO 2017. En este marco, la Municipalidad de Macul tiene la oportunidad de generar un sello propio en la gestión a través del	✓ La ausencia actual de mesas de trabajo con pueblos originarios es uno de los principales obstaculizadores. Si bien, la administración anterior tenía un vínculo con las organizaciones, éste no era a través de mesas, sino por medio del relacionamiento directo e individual con el Alcalde. ✓ Hoy, la municipalidad en su gestión requiere reestablecer el vínculo con las organizaciones, pero desde una vía que atienda tanto a los protocolos de los pueblos como a los requerimientos formales de la institucionalidad. ✓ De este modo hay desafíos que van desde la generación de confianzas hasta la actualización de las personalidades jurídicas de las organizaciones

	trabajo con los pueblos originarios.	
Desarrollo Social	Diversidad Sexual	
	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ El requerimiento de incorporación de enfoque de género representa una oportunidad para el planteamiento de medidas específicas que vayan en el camino del respeto de los derechos humanos de las personas +LGTBIQ. ✓ En la región existen múltiples organizaciones que trabajan en la promoción y defensa de los derechos humanos de las personas +LGTBIQ, con las cuales la el programa puede relacionarse. ✓ Existen recursos de fuentes no gubernamentales que aportan recursos a organizaciones con iniciativas que apuntan a promover el ejercicio de los derechos humanos de la población +LGTBIQ. Es relevante que el programa tome conocimiento de estos recursos, conozca las formas de acceder a ellos, a fin de apoyar a organizaciones de la comuna que puedan verse interesadas en postular.	✓ No existe diagnóstico comunal que permita identificar las brechas y nudos críticos que, tanto a nivel personal, individual como institucional, implican la vulneración de los derechos humanos de las personas de los colectivos +LGBTIQ. ✓ A nivel de política pública no existe oferta programática dirigida a la población +LGTBIQ. Si bien existen orientaciones en Educación y Salud y también algunos programas de salud que les contemplan, no existe oferta dirigida al desarrollo social y comunitario de esta población. Lo anterior restringe el espectro de acción del programa municipal. ✓
Cultura	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ El aumento de habitantes producto del boom inmobiliario en Macul presenta tanto desafíos como oportunidades para el Departamento de Cultura. Por un lado el perfil de este nuevo/a maculino/a, es distinto al del habitante de las villas o poblaciones emblemáticas, por lo tanto, esto es uno de los motivos que induce a pensar que la identidad cultural de la comuna va a sufrir modificaciones, porque el arraigo que ya se ha creado por parte de sus vecinos tradicionales se va a ver afectado por las nuevas identidades que desarrollaran sus nuevos habitantes. En relación a lo anterior, es que el Departamento de Cultura puede realizar algún estudio para conocer cómo se construyen estas nuevas identidades culturales y como estas influyen en el consumo cultural y en las apreciaciones de la gestión cultural municipal en los antiguos vecinos. Así entonces el Municipio podrá conocer también qué tipo de demanda cultural les interesa a estos nuevos habitantes, para así desarrollar talleres y actividades destinados a suplir estas nuevas demandas culturales de estos vecinos/as.	✓ Si se comparan algunos de los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de medición en los encuentros culturales y el cabildo de cultura, realizados durante el año 2017 por el Departamento de Cultura (con el fin de caracterizar el consumo cultural en la comuna) con los principales temas surgidos en el encuentro temático de cultura, es posible señalar que existen problemas que aún no están resueltos. En dicha encuesta un 74% de los encuestados encontró que la difusión que realiza la Municipalidad para promocionar los eventos culturales en la comuna es deficiente o mala. Esta percepción sobre la difusión cultural también se percibió en el encuentro temático de cultura, ya que los asistentes coincidieron en que la falta de información sobre actividades culturales, la mala canalización de información de actividad, la información incompleta de las actividades y la información entregada de forma poco oportuna, constituyen barreras que dificultan el acceso a la cultura y las artes en la comuna ya que no existe un plan de difusión que comunique de forma efectiva la parrilla

		programática cultural del municipio. ✓ Carencia de un centro cultural en la comuna, que facilite el acceso y el disfrute de las actividades culturales. En la encuesta sobre consumo cultural del año 2017, un 46% de los encuestados señaló que su frecuencia de asistencia a eventos culturales era baja, principalmente porque los centros culturales están muy lejos de sus hogares, dado que la mayoría están ubicados en otras comunas (principalmente Santiago Centro). Las opiniones más frecuentes de los encuestados tienden a manifestar la necesidad de un centro cultural en la comuna. ✓ Necesidad de aumentar los recursos destinados al área de cultura. El progresivo potencial de crecimiento del desarrollo inmobiliario, producto de una mayor demanda habitacional, implica que cada vez más personas eligen vivir en la comuna. Así entonces, al aumentar el número de habitantes en Macul, existirá una mayor demanda de consumo cultural. Es muy importante que aumenten los recursos destinados a la cultura en la comuna, ya que de esta manera, esta mayor demanda cultural podrá ser controlada de una forma más eficaz. ✓ Finalmente, le necesidad de contar con una Biblioteca Municipal, cuyo acceso a las instalaciones y las colecciones de libros por parte de las y los vecinos de la comuna, sea gratuito, constituye un elemento fundamental para ampliar la difusión de la cultura en la comuna. Esta biblioteca debería ser administrada por la Municipalidad de Macul y estar en un espacio de fácil acceso.
Ordenamiento Territorial	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ Adecuada conectividad vial y movilidad norte-sur. La comuna cuenta con dos servicios de metro en torno a los ejes viales perimetrales en sentido norte-sur, que son Avenidas Vicuña Mackenna y Américo Vespucio. Además, se proyecta la incorporación un nuevo servicio (línea 8) que a futuro conectaría el eje vial central (Avenida Macul) en sentido norte-sur. En sentido oriente-poniente y en cuanto a la conectividad interna se indican algunos déficits necesarios de abordar	✓ Consolidación de proyectos inmobiliarios con edificaciones en altura durante los últimos años que entran en conflicto con los barrios tradicionales de la comuna y la identidad territorial existente. Es necesario redefinir las normas urbanísticas, considerado el desarrollo a nivel local y metropolitano. ✓ Falta de cobertura de equipamiento educacional para el nivel de Salas Cunas y Jardines Infantiles en algunos sectores de la

	de manera de garantizar la capacidad y eficiencia de la red vial urbana. ✓ Modificación al PRC puede contribuir a una reestructuración urbana participativa, con foco en un desarrollo sustentable, en función de las capacidades y dinámicas del territorio. ✓ Existencia de amplios paños de uso industrial (según PRC vigente) ubicados en el sector poniente de la comuna pueden ser reconvertidos con fines residenciales y/o comerciales, de acuerdo con una visión de desarrollo urbano que recoja la identidad cultural de la comuna. ✓ Presencia de equipamiento de carácter intercomunal: Un polo educacional localizado en la zona poniente de la comuna, en torno al eje Vicuña Mackenna y línea 5 del metro, donde se encuentran la sede de la Universidad Católica (Campus San Joaquín) y sede Santiago Sur de INACAP, infraestructura deportiva (Estadio Monumental y Complejo Deportivo Juan Pinto Durán) y Parque Macul Oriente.	comuna y de acuerdo con la población del rango etario. ✓ Déficits en equipamiento de salud. Además del mal estado de infraestructura de CESFAM Félix de Amesti que se encuentra en reposición, se puede considerar aumentar los espacios físicos en salud contemplando un cuarto CESFAM, de acuerdo con la población per-cápita de la comuna y las perspectivas de desarrollo futuro.
Medio Ambiente	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ Contar con el apoyo y voluntad política del Alcalde para impulsar los temas ambientales. Se señala que la autoridad comunal es el más involucrado y motivado para continuar con el desarrollo de estos proyectos, lo que de acuerdo a la literatura especialista en gestión ambiental (Barton et al, 2012) es lo primordial para el sustento y éxito de la gestión ambiental local. ✓ Haber modificado la institucionalidad ambiental municipal, dando mayores atribuciones y funciones a la DMAOS es sin duda una gran oportunidad para abordar las distintas temáticas planteadas por la actual legislación ambiental, los desafíos para el cambio climático y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. ✓ La comunidad tiene una gran capacidad de organización, tienen conocimiento de los temas ambientales y están ansiosos por ser parte de la gestión ambiental, por lo que se debiese incorporar este aspecto en el ámbito municipal reforzando los Cabildos Ambientales u otros mecanismos donde la población tenga oportunidad efectiva de participar y ser parte del desarrollo de su territorio. ✓	✓ Un informe elaborado por Atisba Estudios y Proyectos Urbanos sobre narcotráfico, segregación y violencia, señala a la comuna de Macul como una de las nueve comunas más afectadas por esta problemática, resaltando que el 54% de la población comunal vive en “barrios críticos” (Atisba Monitor, 2017). ✓ Las comunas identificadas en el estudio, se ubican en la zona sur oriente de la ciudad, uno de los territorios más segregados de Santiago. Los barrios críticos de la zona sur oriente tienen en promedio 2 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, muy por debajo el promedio del Gran Santiago (5,6 m2 / habitante) y 4,6 veces inferior al índice recomendado por organismos internacionales. En el caso específico de Macul este indicador es de 2,9 m2 / habitante. ✓ Otro de los factores señalados en la misma fuente, para la proliferación de organizaciones criminales es la carencia de servicios públicos que revelan una baja presencia del Estado. Las nueve comunas del sur oriente tienen en promedio 4,1 metros cuadrados de servicios por habitante, y en los barrios críticos este índice baja a 2,2. En este aspecto, Macul tiene 5,3 m2 de servicios por habitante, siendo la comuna con

		mayor área de servicios por habitante, en comparación con las otras comunas incluidas en el estudio. (Atisba Monitor, 2017) ✓ En resumen, los barrios críticos presentan bajos índices de cobertura de áreas verdes, transporte y servicios públicos, todos inferiores al promedio del Gran Santiago. (Atisba Monitor, 2017) ✓ Las áreas verdes urbanas (AVU) proveen servicios sociales y ecológicos, en función de su distribución, superficie y accesibilidad. (Reyes y Figueroa, 2010). Por lo tanto, la desigualdad no solo se representa a través de indicadores económicos, esta también se expresa en la forma como se distribuyen los bienes públicos en el territorio. Las áreas verdes (AV) son un ejemplo excepcional de esta realidad, donde las comunas con mayores ingresos reportan mayor cantidad de áreas verdes per cápita (Gestión Municipal AV, Mi Parque). ✓ Por lo tanto, es un desafío para la gestión ambiental municipal disminuir los sitios con microbasurales, aumentar las áreas verdes, mejorar las existentes, reutilizar los residuos orgánicos y transformarlos en compost, todas iniciativas que forman parte de los proyectos planteados por los vecinos de la comuna en materia ambiental. ✓ Uno de los factores críticos identificados es que al parecer hay escasa difusión o bien no llega de buena forma todas las iniciativas que está realizando la municipalidad en los vecinos de Macul, ya que en las actividades participativas se mencionaron varios proyectos que la DMAOS ya se encuentra realizando.
Desarrollo Institucional	Síntesis de Potencialidades	Síntesis de Factores Críticos
	✓ Equipo comprometido y de larga data. Tradición de comuna, en general los funcionarios son de la propia comuna y conocen las necesidades de los vecinos. ✓ Asociado a lo anterior, existe Liderazgos informales que constituyen oportunidades de desarrollo de la gestión. ✓ Ley orgánica nueva, organización y reglamento interno nuevos.	✓ Modernización tecnológica y sistemas de información y documentales: De acuerdo a la información señalada es necesario modernizar la gestión de la organización, la que principalmente se realiza de manera administrativa, lo que eventualmente genera un exceso de documentación, firmas y procesos burocráticos. Esencialmente se requiere apoyo de

	✓ Buenos liderazgos asociados al nivel estratégico. ✓ Se evidencia un nivel de profesionalización creciente.	tecnología para la gestión de documentos (exceso de papel). ✓ Rediseño de procesos: Lo anterior conlleva conocer las cadenas de valor de los principales procesos de prestación de servicios. Levantar la cadena de valor del proceso central (sustantivos) junto a los costos administrativos y de operación de la misma. Esta medida es de corto plazo, costo medio y alto impacto, al permitir identificar las ineficiencias o desperdicios del proceso, esto es, actividades repetidas, responsabilidades diluidas, pérdidas, ineficiencias y costos de no calidad. ✓ Cultura organizacional y toma de decisiones: Existen dos culturas principales, la primera enmarcada en los "nuevos" y la segunda, perteneciente a los "antiguos". Además, hay un grado de insularidad patente entre las distintas direcciones lo que dificulta aún más la gestión en diversos aspectos. En esta misma materia, existen brechas asociadas a la infraestructura, donde existe una separación de equipos asociado al edificio consistorial, el "castillo", y otras dependencias. ✓ Se requiere actualizar la orgánica interna a través de la actualización del reglamento, pero más allá de esto, es necesario implementar prácticas de trabajo concretas que fomenten la comunicación informal, aumenten los niveles de confianza y permitan contar con una visión o sentido de objetivo común. ✓ Plan estratégico: En concordancia con el punto anterior, una debilidad marcada es la ausencia de un plan estratégico que considere aspectos de gestión interna. Es recomendable la construcción de definiciones estratégicas comunes, consensuadas, ojalá construidas con los funcionarios y equipos clave, que permitan tener objetivos estratégicos alineados. ✓ Control de gestión y procesos: Dos herramientas que no se encuentran actualizadas e implementadas. Al no existir procedimientos descritos se dificulta la posibilidad de conocer detalle de tiempos y costos asociados a las

		actividades centrales. Además de lo anterior, la carencia de un sistema de control de gestión genera debilidades en los sistemas de medición que hoy existen principalmente para dar cumplimiento a instrumentos obligatorios (ej. PMG). ✓ Existe una brecha salarial, expuesta, entre hombres y mujeres que debe ser al menos analizada y cubierta. ✓ Los actores reconocen un vacío de Plan Estratégico de Gestión Interna, el que debe ser definido. ✓ El mensaje comunicacional interno también es débil, se pierde entre silos, atendiendo a que cada dirección funciona de manera independiente, lo que dificulta las coordinaciones.

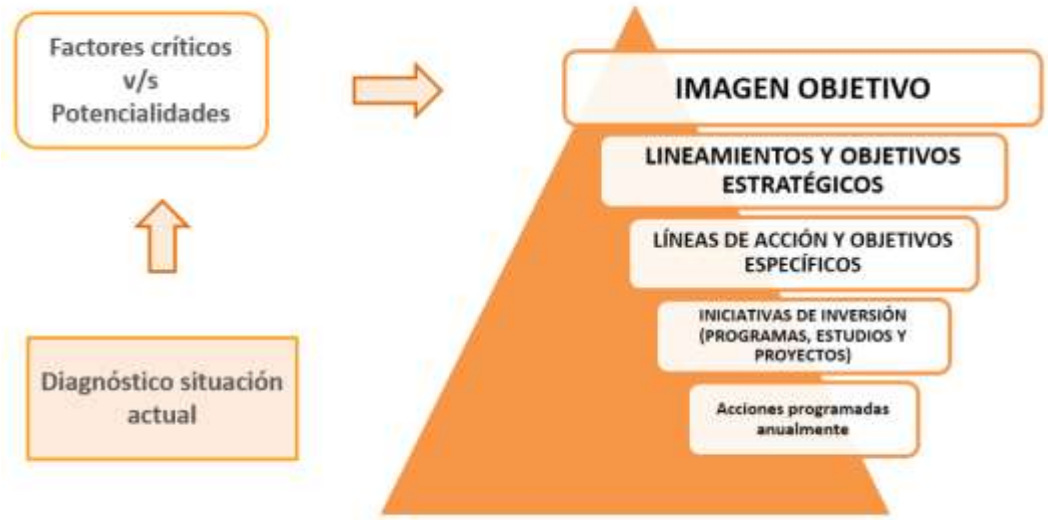
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2020 – 2026

1 Imagen objetivo

En general, el proceso de formulación de un PLADECO, parte por la definición de una visión de desarrollo o imagen objetivo, la que se lleva a la práctica por medio del establecimiento de lineamientos y objetivos estratégicos. Estos se encuentran estrechamente vinculados con la imagen objetivo de desarrollo, toda vez que es fundamental articular la planificación en base a una definición estratégica de lo que se quiere alcanzar.

En un nivel de especificidad mayor se definen líneas de acción y objetivos específicos, para bajar en lo táctico y operativo al nivel de iniciativas de inversión y acciones o tareas programadas anualmente.

Ilustración 1: Esquema de planificación estratégica PLADECO Macul



Fuente: Elaboración propia.

La “construcción” de una imagen de futuro se sustenta en los conceptos y expresiones de deseos y de logros más representativos y presentes en el “discurso” de los distintos actores sociales. Es por esto, que conceptos como una comuna sustentable, más limpia, con más áreas verdes, con conciencia ambiental, moderna, con vida de barrio e identidad, así como con equidad de género, son parte de las concepciones esenciales de las aspiraciones ciudadanas.

Considerando la información levantada en las mesas de participación y en las instancias de diálogo y reuniones de trabajo, así como los resultados del diagnóstico comunal que establecen ciertas tendencias, factores críticos, potencialidades y oportunidades de desarrollo para comuna de Macul, se formula una imagen objetivo de desarrollo, que por sobre todo da cuenta de las expectativas de la ciudadanía.

La redacción de la imagen objetivo de desarrollo explicita de la mejor forma posible aquello que se quiere alcanzar en el periodo del PLADECO (2020 – 2026), visibilizando conceptos que han de guiar la definición de los lineamientos y objetivos estratégicos, así como las políticas de desarrollo. Metodológicamente su formulación considera un proceso de "construcción" que da respuesta a tres interrogantes fundamentales, tal como se observa a continuación:

Ilustración 2: Estructura formulación imagen objetivo de desarrollo PLADECO Macul



Fuente: Elaboración propia

Así la visión se sustenta en una serie de ideas fuerzas que marcan el rumbo de los lineamientos estratégicos. A este respecto, la imagen objetivo de desarrollo se formula de la siguiente manera:

Ilustración 3: Imagen Objetivo PLADECO Macul 2020 – 2026

¿Qué?	Macul es más vida de barrio y comunidad.
¿Cómo?	Se fortalecerá su identidad y tejido social, diverso e intercultural, comprometiéndose con el respeto y promoción de los derechos humanos y la erradicación de todas las formas de discriminación que afecten especialmente a mujeres, niñas y diversidad sexual. Habrá más y mejores áreas verdes, infraestructura y equipamiento, una comunidad con conciencia y prácticas ambientales sostenibles, así como una oferta de actividades culturales y deportivas atractiva e inclusiva. Será una comuna organizada, accesible y segura para todas y todos, especialmente para las personas mayores.
¿Para qué?	Macul se consolidará como una comuna para vivir mejor, inclusiva y equitativa para sus vecinos y vecinas

Fuente: Elaboración Propia.

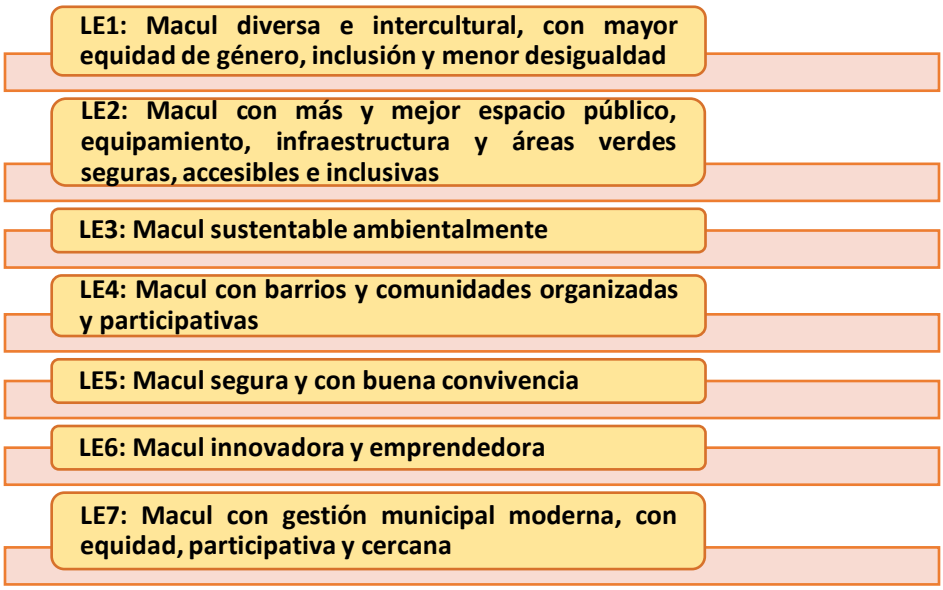
A partir de esta imagen objetivo de desarrollo, se hace necesario también la formulación de lineamientos y objetivos estratégicos, los cuales se desarrollan en el siguiente apartado.

1.1 Lineamientos y objetivos estratégicos

Desde la definición de la imagen objetivo se desagrega un nivel más operativo de la planificación, el cual dice relación con los lineamientos y objetivos estratégicos. Es decir, si la imagen objetivo de desarrollo constituye el "destino que quiere alcanzar la comuna", los lineamientos estratégicos corresponden a "los caminos necesarios de recorrer" para lograr esta imagen de futuro.

En el siguiente esquema se presentan los lineamientos estratégicos propuestos para el periodo 2020 - 2026.

Ilustración 4: Lineamientos estratégicos PLADECO Macul 2020 - 2026



Fuente: Elaboración propia.

Cada uno de los lineamientos estratégicos se ponen en práctica por medio del establecimiento de líneas de acción e iniciativas de inversión, las cuales permiten avanzar en la concreción de los objetivos estratégicos. Estos constituyen el primer nivel de objetivos a lograr y dan cuenta de los propósitos del Plan de Desarrollo Comunal.

En el cuadro siguiente se presentan cada uno de los lineamientos y objetivos estratégicos que guiarán la planificación.

Tabla 4: Lineamientos y objetivos estratégicos PLADECO Macul 2020 – 2026

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
LE1.- Macul diversa e intercultural, con mayor equidad de género, inclusión y menor desigualdad.	OE1: Disminuir la pobreza, la desigualdad y la discriminación, a través de políticas comunales integrales y programas con enfoque de género, derechos, accesibilidad e inclusión, que reconozcan y valoren la diversidad e interculturalidad.
LE2.- Macul con más y mejor espacio público, equipamiento, infraestructura y áreas verdes seguras, accesibles e inclusivas.	OE2: Incrementar y mejorar la dotación y el estándar del espacio público, equipamiento, infraestructura y áreas verdes, de manera armónica y equitativa en el territorio comunal, con criterios de accesibilidad, inclusión y seguridad humana.
LE3.- Macul sustentable ambientalmente.	OE3: Liderar el cuidado del medio ambiente, a través de la ejecución una estrategia comunal tendiente al manejo sustentable de residuos, la mitigación de problemas ambientales y la generación de una cultura de conciencia y responsabilidad ambiental.
LE4.- Macul con barrios y comunidades organizadas y participativas.	OE4: Promover, fortalecer y facilitar la organización y participación barrial y comunitaria, propiciando instancias de encuentro, diálogo, recreación, arte, cultura y deporte, desde un enfoque de género, derechos, accesibilidad e inclusión, que reconozcan y valoren la diversidad e interculturalidad.
LE5.- Macul segura y con buena convivencia.	OE5: Propender a la seguridad humana por medio del desarrollo de estrategias tendientes a la mitigación de factores de riesgo, desde un enfoque de género, derechos, accesibilidad e inclusión.
LE6.- Macul innovadora y emprendedora.	OE6: Fortalecer el desarrollo económico local con equidad de género, diversidad e inclusión, propiciando mayores oportunidades de empleo, emprendimiento e innovación.
LE7.- Macul con gestión municipal moderna, con equidad, participativa y cercana.	OE7: Consolidar una gestión municipal con una gobernanza local con equidad, moderna, participativa y cercana.

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Líneas de acción y objetivos específicos

De cada objetivo estratégico se desprenden una serie de líneas de acción que cumplen la función de ordenar las iniciativas de inversión y abordar un área específica del desarrollo comunal. Así en la siguiente tabla se detallan cada una de las líneas de acción.

La función de las líneas de acción, es ser un derrotero que permitirá la programación y articulación de las iniciativas de inversión y actividades a realizar, definiendo posteriormente plazos, responsables cada una de las iniciativas establecidas y los recursos necesarios (en este caso fuentes de financiamiento).

De forma práctica, las líneas de acción transforman una serie de problemáticas comunales en objetivos específicos, conforme a los énfasis que se consigan en las líneas de acción.

Tabla 5: Lineamientos estratégicos, líneas de acción y objetivos específicos PLADECO Macul 2020 – 2026

Lineamientos estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos específicos
LE1.- Macul diversa e intercultural, con mayor equidad de género, inclusión y menor desigualdad.	LA1: Mujeres y Equidad de género	OE1: Promover la equidad de género, disminuyendo brechas de desigualdad, fortaleciendo el desarrollo autónomo de manera de garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas.
	LA2: Accesibilidad y derechos de las personas en situación de discapacidad	OE2: Facilitar el acceso igualitario y sin discriminación, al ejercicio de los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, a través de la articulación de la oferta pública, la intersectorialidad, la participación sustantiva y el desarrollo de programas e iniciativas que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.
	LA3: Migrantes	OE3: Promover la inclusión y no discriminación de las personas migrantes al territorio y al desarrollo local, desde un enfoque de interculturalidad, género y derechos.
	LA4: Diversidad sexual	OE4: Propiciar instancias de asociatividad, participación y acceso al ejercicio pleno de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales, de todas las edades, desde un enfoque de género, inclusión y derechos.
	LA5: Niños, Niñas y Adolescentes	OE5: Articular la oferta comunal en materia de infancia y adolescencia y liderar la elaboración e implementación de la Política Comunal de Infancia y Adolescencia, incorporando enfoque de género, inclusión y derechos.
	LA5: Jóvenes	OE6: Promover la asociatividad, participación y acceso de las personas jóvenes (14 a 29 años) al ejercicio pleno de sus derechos, desde un enfoque de género, inclusión y derechos.
	LA7: Personas mayores	OE7: Articular la oferta comunal y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fortaleciendo su participación y autonomía y garantizando el ejercicio pleno de sus derechos.
	LA8: Educación pública y formación con enfoque medio ambiental e identitario	OE8: Contribuir al fortalecimiento de la educación pública, incluyendo enfoques medio ambientales y de identidad
	LA9: Salud cercana y de mayor complejidad	OE9: Fortalecer la Atención Primaria de Salud (APS), de manera tal de entregar mayores posibilidades de acceso a un sistema de salud más resolutivo
	LA10: Vivienda y planificación urbana	OE10: Fortalecer la vida de barrio por medio del desarrollo de políticas locales de vivienda y la definición de herramientas de planificación urbana con perspectiva desarrollo barrial
LE2.- Macul con más y mejor espacio público, equipamiento, infraestructura y áreas verdes seguras, accesibles e inclusivas.	LA11: Áreas verdes y espacio público	OE11: Mejorar y aumentar la superficie de áreas verdes, así como mejorar las condiciones actuales de éstas y del espacio público
	LA12: Equipamiento e infraestructura comunal	OE12: Dotar a la comuna de Macul de equipamiento e infraestructura comunal, que responda a las necesidades de la comunidad y propicien el desarrollo humano de sus habitantes
	LA13: Infraestructura vial y transporte	OE13: Mejorar las condiciones de infraestructura vial y de transportes, asegurando la incorporación de criterios de inclusión y accesibilidad en el diseño y ejecución de proyectos
LE3.- Macul sustentable ambientalmente.	LA14: Gestión de residuos y reciclaje	OE14: Fortalecer la gestión municipal y comunal de residuos, hacia un enfoque de reducción, reutilización y reciclaje
	LA15: Mitigación de contaminación y fiscalización	OE15: Desarrollar un proceso de fortalecimiento municipal y mejoramiento de la gestión en materia de mitigación de contaminación y problemas ambientales en la comuna
	LA16: Tenencia Responsable de	OE16: Contribuir a la generación de conciencia sobre

Lineamientos estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos específicos
	Mascotas	Tenencia Responsable de Mascotas y facilitar el acceso de la comunidad a programas veterinarios
	LA17: Cambio climático y conciencia ambiental	OE17: Generar conocimiento comunal sobre las causas y consecuencias asociadas al cambio climático, e implementar medidas de mitigación y adaptación apropiadas en el contexto local
LE4.- Macul con barrios y comunidades organizadas y participativas.	LA18: Actividades artísticas y culturales	OE18: Fortalecer el desarrollo de actividades artísticas y culturales, garantizando el acceso de la comunidad e implementando estrategias de inclusión
	LA19: Memoria, Identidad y cultura local	OE19:Fortalecer y poner en valor la identidad comunal a partir del rescate de la historia, la memoria y el desarrollo de actividades participativas amplias e inclusivas
	LA20: Institucionalidad y gestión deportiva	OE20: Fortalecer y consolidar una nueva institucionalidad local para el desarrollo del deporte y la actividad física en la comuna, desarrollando estrategia de planificación y trabajo articulado
	LA21: Deporte y actividad física	OE21: Promover el desarrollo integral, individual y comunitario de quienes viven y trabajan en la comuna, durante todo su curso de vida, a través de la práctica de actividad física y deportiva, y la adopción de estilos de vida saludables, desde un enfoque de género, inclusión, interculturalidad y derechos.
	LA22: Participación ciudadana y sociedad civil	OE22: Promover y fortalecer la participación sustantiva de la ciudadanía en su diversidad, mediante un modelo de intervención territorial que incorpore de forma transversal los enfoques de género, inclusión y derechos.
LE5.- Macul segura y con buena convivencia.	LA23: Seguridad pública	OE23: Articular las redes comunales institucionales de seguridad y fortalecer el capital social comunitario, asumiendo los desafíos del crecimiento demográfico de la comuna.
	LA24: Gestión del riesgo	OE24: Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres, mediante acciones de formación, articulación y prevención
LE6.- Macul innovadora y emprendedora.	LA25: Emprendimiento, Innovación y comercialización	OE25: Fomentar el emprendimiento y la innovación de los emprendimientos locales, facilitando además canales de comercialización
	LA26: Empleabilidad	OE26: Mejorar las condiciones de empleabilidad de la población económicamente actica de la comuna
LE7.- Macul con gestión municipal moderna, con equidad, participativa y cercana.	LA27: Servicios y beneficios municipales con equidad	OE27: Mejorar la oferta de servicios, evaluando y rediseñando las cadenas de valor principales para optimizar su entrega a los distintos segmentos de usuarios
	LA28: Modernización institucional	OE28: Generar un modelo de integrado de mejora continua que permita incrementar permanentemente la oferta de valor público del Municipio.
	LA29: Gestión municipal intersectorial y articulada	OE29: Articular redes que logren operar de manera sistémica con actores clave para el desarrollo interno y potenciamiento externo.

Fuente: Elaboración propia.

1.3 Plan de acción

En esta instancia de la planificación se da cuenta de las principales iniciativas de inversión (IDI) programadas en el PLADECO periodo 2020 – 2026, expresadas en un plan de acción.

Conforme a las líneas de acción, se articulan los planes, programas, estudios y proyectos, los cuales deberán ser gestionados por municipalidad para cumplir con los objetivos planteados.

Tal como fue señalado anteriormente, los proyectos comprenden la ejecución de obras civiles e iniciativas relacionadas con bienes tangibles, como la compra de maquinaria, vehículos, equipos o equipamiento. Los programas, articulan una serie de actividades destinadas a cumplir ciertos objetivos. En esta categoría es posible desarrollar capacitaciones, actividades deportivas y culturales, educación ambiental, programas de fomento productivo, entre otras iniciativas que intentan resolver los problemas que subyacen y actúan como barreras al desarrollo de la comuna.

Por su parte, los estudios contribuyen en el levantamiento de información de base para avanzar en la ejecución de proyectos o programas específicos. Al respecto, fundamentales son los estudios básicos en materia de planificación urbana, los estudios para el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural, los estudios asociados a planificación deportiva, entre otros.

En el PLADECO no basta solo con definir iniciativas de inversión a ser ejecutadas en el periodo de planificación, sino que es necesario establecer acciones/etapas concretas que permitan avanzar en cada una de las iniciativas. Es por esto, que en el siguiente plan de acción se articulan las actividades, con la definición de una programación, responsables de su ejecución, así como las fuentes de financiamiento necesarias para la concreción de cada IDI.

En la siguiente matriz se detallan las principales propuestas de iniciativas para el periodo 2020 – 2026, en la cual se establecen cada una de las acciones que contribuirían al logro de las IDI, respondiendo así a los principales objetivos y desafíos que la comuna de Macul se ha trazado.

Para esto, la planificación considera un horizonte de 6 años, de modo tal de avanzar de manera ordenada y concatenada, en el logro de las iniciativas de inversión.

1.3.1 Plan de Acción LE1 “Macul diversa e intercultural, con mayor equidad de género, inclusión y menor desigualdad”

Tabla 6: Plan de Acción LE1 PLADECO Macul 2020 – 2026

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
LA1: Mujeres y Equidad de género	1	Implementar Oficina Municipal de las Mujeres y Equidad de Género (OMMEG).	Municipal - SERNAMEG	1. Elaborar perfil de cargo	DIDECO	1	1				
				2. Gestionar recursos en SERNAMEG para complementar financiamiento	DIDECO	1	1				
				3. Apertura e Implementación de oficina	DIDECO		1				
	2	Plan de transversalización del enfoque de género y derechos en la gestión municipal	Municipal - SERNAMEG	1. Conformar Mesa Técnica	DIDECO	1	1				
				2. Elaborar plan	DIDECO		1				
				3. Ejecutar plan anualmente	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	3	Habilitar Centro de La Mujer Macul	FNDR - SERNAMEG - Municipal - Privados	1. Formular programa Centro de La Mujer (objetivos, programa, plan de gestión etc)	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar mejor solución para la habilitación del Centro (arriendo inmueble o construir infra)	DIDECO		1				
				3. Formular proyecto Casa de La Mujer (en caso de postular infraestructura al FNDR)	SECPLA		1				
				4. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	SECPLA		1	1			
				5. Apertura y puesta en marcha	DIDECO			1	1		
	4	Programa de apoyo terapéutico alternativo para mujeres	Municipal	1. Diseñar programa	DIDECO		1	1			
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1			
				4. Ejecutar programa	DIDECO			1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO			1	1	1	1
	5	Programa de salud sexual y reproductiva en terreno	Municipal - MINSAL - Universidades	1. Diseñar programa	Corp. Municipal		1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica. Disponer de recursos municipales	DAF		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Corp. Municipal		1	1			
				4. Adquisición de móvil	Corp. Municipal			1			
				5. Ejecutar programa	Corp. Municipal			1	1	1	1
				6. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal			1	1	1	1
	6	Diagnóstico Comunal de Equidad de Género.	Municipal - SERNAMEG	1. Conformar mesa de trabajo intersectorial	DIDECO	1	1				
				2. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1			
				3. Elaborar diagnóstico de forma participativa	DIDECO		1	1			
				4. Presentar y validar diagnóstico con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO			1			
				5. Difundir resultados del diagnóstico	DIDECO			1			
	7	Política Comunal de Equidad de Género	Municipal - SERNAMEG	1. Conformar mesa de trabajo intersectorial	DIDECO			1			
				2. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO			1			
				3. Elaboración de Política de forma participativa	DIDECO			1			
				4. Presentar y validar propuesta en CTA	DIDECO			1			
				5. Presentar y validar Política con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO			1	1		
				6. Difundir resultados de la Política	DIDECO			1	1		
	8	Programa Escuela Popular de Mujeres, Género y Diversidad.	Municipal - SERNAMEG -	1. Diseñar programa de forma participativa	DIDECO		1				

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
			Privados	2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1				
				4. Constituir consejo o mesa ciudadana de gestión	DIDECO			1			
				5. Ejecutar programa	DIDECO			1	1	1	1
				6. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO			1	1	1	1
	9	Observatorio Comunal de Género.	Municipal - SERNAMEG	1. Diseñar proyecto observatorio	DIDECO		1	1			
				2. Conformar directiva	DIDECO		1				
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y destinar recursos municipales	DAF		1				
				4. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Ejecutar proyecto observatorio	DIDECO			1	1	1	1
				6. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO			1	1	1	1
	10	Programa de fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres	Municipal - SERNAMEG	1. Diseñar programa de forma participativa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				4. Constituir consejo o mesa ciudadana de gestión del programa	DIDECO		1				
				5. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				6. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	11	Programa de capacitación en Enfoque de Género, Diversidad Sexual e Identidad de Género	Municipal - SERNAMEG	1. Diseñar programa	DIDECO		1	1			
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF		1	1			

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1			
				4. Ejecutar programa	DIDECO			1	1	1	
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO			1	1	1	
	12	Programa Mujeres, Derechos Humanos y Memoria	Municipal - ONG's	1. Diseñar programa de forma participativa	DIDECO			1			
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF			1			
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO			1			
				4. Ejecutar programa	DIDECO			1	1	1	1
				5. Desarrollar investigación memoria histórica	DIDECO			1			
				6. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO			1	1	1	1
LA2: Accesibilidad y derechos de las personas en situación de discapacidad	13	Plan de transversalización del enfoque de inclusión y derechos en la gestión municipal	Municipal - SUBDERE	1. Conformación Mesa Técnica	DIDECO	1	1				
				2. Elaborar plan	DIDECO	1	1				
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y destinar recursos municipales	DAF		1				
				4. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1				
				5. Ejecutar plan anualmente	DIDECO			1	1	1	1
				6. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO			1	1	1	1
	14	Programa de fortalecimiento de la participación y asociatividad de las personas en situación de discapacidad y cuidadoras	Municipal - SENADIS - Privados	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	15	Programa de sensibilización y educación por la no discriminación y los derechos de las personas en situación de discapacidad	Municipal - SENADIS	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	16	Habilitación de semáforos y/o soluciones viales inclusivas	Municipal - FRIL - FNDR - MMTT - Privados	1. Levantar catastro y definir especificaciones técnicas de los proyectos conforme normativa vigente y estudios	DTTP	1	1				
				2. Elaborar plan para la ejecución de proyectos	DTTP	1	1				
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1	1				
				4. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				5. Ejecutar proyectos	DTTP		1	1	1	1	1
	17	Programa de fiscalización accesibilidad universal de locales públicos	Municipal	1. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos para la contratación de profesional	DAF	1					
				2. Levantar catastro de locales públicos que no cumplen con condiciones de accesibilidad universal	DOM		1				
				3. Desarrollar un plan de acción	DOM		1				
				4. Ejecutar acciones de fiscalización y notificación	DOM		1	1	1	1	1
	18	Programa municipal de empleo y emprendimiento inclusivo	Municipal - SENADIS	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	19	Programa municipal de ayudas técnicas	Municipal - SENADIS	1. Articular y gestionar "ayudas técnicas" en SENADIS	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Gestionar recursos en otras instituciones públicas y privadas para la adquisición de "ayudas técnicas"	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	20	Campañas de información sobre Registro Nacional de Discapacidad	Municipal - SENADIS	1. Desarrollar programación anual de campañas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Gestionar recursos y colaboración en redes públicas y privadas en la materia	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Ejecutar campañas anualmente	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	21	Programa de capacitación funcionarios y funcionarias en atención e información inclusiva	Municipal - SENADIS - SUBDERE	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1			
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1			
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1			
	22	Elaboración Política Comunal de Inclusión	Municipal - SENADIS	1. Revisar experiencias de otras comunas en materia de políticas de inclusión	DIDECO	1					
				2. Formular propuesta de manera participativa incluyendo a SENADIS y Personas en Situación de Discapacidad	DIDECO	1	1				

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Desarrollar propuesta de política comunal de inclusión	DIDECO	1	1				
				4. Presentar y validar propuesta en CTA	DIDECO		1				
				5. Presentar y validar propuesta en Concejo Municipal	DIDECO		1				
LA3: Migrantes	23	Elaboración perfil de cargo Encargada y Apoyo Técnico Profesional Oficina Migrantes.	Municipal	1. Elaborar perfil de cargo	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica. Disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Implementar cargos necesarios	DIDECO	1	1				
	24	Estudio Diagnóstico Migrantes Comuna de Macul	Municipal - DEM del Ministerio del Interior	1. Conformar mesa de trabajo intersectorial	DIDECO	1					
				2. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				3. Elaboración de diagnóstico de forma participativa	DIDECO		1	1			
				4. Presentar y validar diagnóstico en CTA	DIDECO			1			
				5. Presentar y validar diagnóstico con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO			1			
				6. Difundir resultados del diagnóstico	DIDECO			1			
	25	Plan de acción comunal para la obtención del sello migrante	Municipal - DEM del Ministerio del Interior	1. Elaboración plan de acción a partir de la firma de carta realizada el año 2017	DIDECO	1					
				2. Ejecución plan de acción	DIDECO	1	1				
				3. Elaboración de informe para obtención Sello Migrante	DIDECO	1	1				
				4. Presentación de informe para Sello Migrante	DIDECO	1	1				
	26	Programa de capacitación funcionarios y funcionarias en atención e información en derechos a las personas migrantes	Municipal - DEM del Ministerio del Interior	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1			
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1			

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1			
LA4: Diversidad sexual	27	Elaboración perfil de cargo Encargada y Apoyo Técnico Profesional Oficina Diversidad Sexual e Identidad de Género	Municipal	1. Elaborar perfil de cargo	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DIDECO	1	1				
				3. Implementar cargos necesarios	DIDECO	1	1				
	28	Programa de capacitación en Enfoque de Género, Diversidad Sexual e Identidad de Género	Municipal	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1			
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1			
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1			
	29	Programa comunal contra la violencia y la discriminación a la población +LGTBIQ	Municipal - ONG's	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	30	Programa de promoción y fortalecimiento de la asociatividad de población +LGTBIQ	Municipal - ONG's	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				4. Ejecutar programa, asesorando y orientando en asociatividad y gestión de recursos	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	31	Elaboración diagnóstico comunal de la comunidad +LGTBIQ	Municipal - ONG's	1. Conformar mesa de trabajo intersectorial	DIDECO	1	1				
				2. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				3. Elaboración de diagnóstico de forma participativa	DIDECO		1	1			
				4. Presentar y validar diagnóstico en CTA	DIDECO			1			
				5. Presentar y validar diagnóstico con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO			1			
				6. Difundir resultados del diagnóstico	DIDECO			1			
LA5: Niños, Niñas y Adolescentes	32	Elaboración perfil de cargo Encargada, Profesional Comunitario y Apoyo Técnico Profesional Oficina Infancia y Juventud	Municipal	1. Elaborar perfil de cargo	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Implementar cargos necesarios	DIDECO		1				
	33	Diagnóstico comunal de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Municipal	1. Conformar mesa comunal para el desarrollo del diagnóstico.	DIDECO		1				
				2. Elaboración de diagnóstico de forma participativa	DIDECO			1			
				3. Presentar y validar diagnóstico con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO			1			
				4. Presentar y validar diagnóstico en CTA	DIDECO			1			
				5. Difundir resultados del diagnóstico	DIDECO				1		
	34	Elaboración Política Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Municipal	1. Conformar mesa comunal para el desarrollo de política comunal de NNA	DIDECO			1	1		
				2. Elaborar política comunal de NNA de forma participativa	DIDECO				1		
				3. Presentar y validar política comunal de NNA en CTA	DIDECO				1	1	
				4. Presentar y validar política comunal de NNA con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO				1	1	
				5. Ejecutar estrategia de difusión de contenidos de la política comunal de NNA	DIDECO				1	1	

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	35	Habilitación centro de salud integral de población adolescente	Municipal - SENAME - ONG's - Privados	1. Estudio preinversión y sondeo de posibilidad de Convenios	Corp. Municipal	1	1				
				2. Diseño modelo de atención, plan de gestión y sostenibilidad	Corp. Municipal		1	1			
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1	1			
				4. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Corp. Municipal		1	1			
				5. Arriendo y habilitación de inmueble para Centro de Salud Integral	Corp. Municipal			1			
				6. Apertura y puesta en marcha	Corp. Municipal			1			
	36	Jornadas de capacitación en Enfoque de Derechos de la Infancia, dirigido a funcionarios y funcionarias municipales	Municipal - SENAME	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1		
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1		
	37	Programa de fortalecimiento de habilidades parentales	Municipal - SENAME	1. Diseñar programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y disponer de recursos municipales	DAF		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	38	Programa fomento de la participación, ciudadanía y asociatividad de NNA	Municipal	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica. Disponer de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1				
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	39	Fondo de apoyo a iniciativas infanto juveniles	Municipal - INJUV - Privados	1. Diseñar proyecto Fondo apoyo a iniciativas infanto juveniles	DIDECO		1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	SECPLA	1	1				
				4. Ejecutar proyecto Fondo de apoyo a iniciativas infanto juveniles	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	40	Conformación y Fortalecimiento Consejo Consultivo de Infancia y Adolescencia	Municipal	1. Creación participativa de reglamento del Consejo	DIDECO	1	1				
				2. Convocar y desarrollar elecciones	DIDECO	1	1				
				3. Constitución del Consejo	DIDECO		1				
				4. Establecer espacios de participación del Consejo en actividades municipales	DIDECO		1	1	1	1	1
	41	Programa actividades recreativas orientadas en los NNA	Municipal - MINCAP - MINDEP - Privados	1. Realizar programación anual de actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	42	Programa de prevención del consumo de drogas y alcohol a temprana edad	Municipal - SENDA	1. Conformación mesa territorial	DIDECO	1	1				
				2. Definir anualmente objetivos y actividades del programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				4. Gestión y articulación de recursos gubernamentales y privados	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Ejecución anual del programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				6. Evaluación anual del programa e implementación de acciones de mejora	DIDECO	1	1	1	1	1	1
LA6: Jóvenes	43	Elaboración perfil de cargo Encargada y Apoyo Técnico Profesional Oficina Infancia y Juventud	Municipal	1. Elaborar perfil de cargo	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica. Destinar recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Implementar cargos necesarios	DIDECO		1				
	44	Estudio diagnóstico comunal de Juventud	Municipal - INJUV	1. Conformar mesa comunal para el desarrollo del diagnóstico	DIDECO		1				
				2. Gestión y articulación de recursos gubernamentales y privados	DIDECO		1				
				3. Elaboración de diagnóstico de forma participativa	DIDECO		1	1			
				4. Presentar y validar diagnóstico en CTA	DIDECO		1	1			
				5. Presentar y validar diagnóstico con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO		1	1			
				6. Difundir resultados del diagnóstico	DIDECO		1	1			
	45	Agenda comunal de Juventud (ACJ)	Municipal - INJUV	1. Conformar mesa comunal para el desarrollo ACJ	DIDECO		1	1			
				2. Elaboración ACJ de forma participativa	DIDECO			1	1		
				3. Presentar y validar ACJ en CTA	DIDECO				1		
				4. Presentar y validar ACJ con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO				1		
				5. Ejecutar estrategia de difusión de contenidos de ACJ	DIDECO				1	1	1
	46	Creación de un Consejo Consultivo de Jóvenes	Municipal - INJUV	1. Creación participativa de reglamento del Consejo	DIDECO		1	1			
				2. Convocar y desarrollar elecciones	DIDECO		1	1			
				3. Constitución del Consejo	DIDECO		1	1			
				4. Establecer espacios de participación del Consejo en actividades municipales	DIDECO			1	1	1	1
	47	Promoción de Voluntariado Juvenil	Municipal - INJUV	1. Diseñar programa	DIDECO		1	1			

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1	1			
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO			1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO			1	1	1	1
	48	Programa de formación y desarrollo de los jóvenes	Municipal - INJUV - IND - MINCAP	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	49	Programa fortalecimiento de organizaciones juveniles y asistencia técnica para el acceso a beneficios e iniciativas juveniles	Municipal	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	50	Plan comunicacional oferta municipal y pública dirigida a los jóvenes	Municipal	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	51	Habilitación Centro de la Juventud	Municipal - INJUV - ONG's	1. Elaborar Propuesta de Centro de la Juventud	DIDECO		1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria municipal para arriendo de inmueble	DAF		1				

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Arriendo de inmueble y habilitación de Centro	DIDECO			1			
				4. Puesta en marcha y funcionamiento de Centro	DIDECO			1	1	1	1
LA7: Personas mayores	52	Diagnóstico y catastro de personas mayores y personas cuidadoras.	Municipal - SENAMA	1. Conformar mesa intersectorial para el desarrollo del estudio	DIDECO		1				
				2. Gestión y articulación de recursos gubernamentales y privados	DIDECO		1				
				3. Elaboración de estudio de forma participativa	DIDECO		1				
				4. Presentar y validar estudio en CTA	DIDECO		1				
				5. Presentar y validar estudio con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO		1				
				6. Difundir resultados del estudio	DIDECO		1	1			
	53	Programa de transporte de acercamiento para personas mayores y en situación de discapacidad.	Municipal - SENAMA	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	54	Programa de vejez activa y autónoma	Municipal - SENAMA - MINSAL - MINDEP	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	55	Programa sexualidad y afectividad en la vejez	Municipal - SENAMA - MINSAL	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	56	Programa de sensibilización sobre el respeto a los derechos humanos de las personas mayores	Municipal - SENAMA	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	57	Mejoramiento de instalaciones y equipamiento CIAM	Circular 33 FNDR - FRIL - Municipal	1. Diagnóstico de infraestructura y equipamiento CIAM	DAGS	1	1				
				2. Elaborar diseño	SECPLA	1	1				
				3. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA	1	1				
				4. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía		1				
				5. Ejecutar obras civiles	DOM			1			
	58	Habilitación Centro Diurno Personas Mayores	FNDR - SENAMA	1. Elaborar estudio preinversional	SECPLA	1	1				
				2. Postular proyecto a financiamiento etapa diseño y obtener aprobación técnica	SECPLA		1				
				3. Gestionar Aprobación financiera etapa diseño	Alcaldía			1			
				4. Elaborar diseño	SECPLA			1			
				5. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA				1		
				6. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía				1		
				7. Ejecutar obras civiles	SECPLA				1	1	
				8. Apertura y funcionamiento del	DIDECO					1	

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				centro							
	59	Plan de apoyo a personas cuidadoras	SENAMA - MINSAL - Municipal	1. Diseñar plan	Corp. Municipal	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Corp. Municipal		1				
				4. Ejecutar plan	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
	60	Programa bolsa de trabajo digno para personas mayores	Municipal - SENCE	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1				
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	61	Programa alfabetización digital personas mayores	Municipal - UCAM	1. Formular objetivos, alcances y actividades	DIDECO	1					
				2. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Articular redes de colaboración pública y privada ((incluida la UCAM)	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	62	Programa de apoyo y atención de personas mayores en situación de abandono	Municipal - MDS - SENAMA	1. Formular objetivos, alcances y actividades	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	63	Programa de actividades deportivas y recreativas personas mayores	Municipal - SENAMA - MINDEP - MINCAP - FNDR	1. Formular objetivos, alcances y actividades	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
LA8: Educación pública y formación con enfoque medio ambiental e identitario	64	Programa Yo Quiero Escuelas Abiertas	Municipal - MINEDUC - MINDEP - MINCAP - Privados	1. Formular objetivos, alcances y actividades	Corp. Municipal	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica. Destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
	65	Programa de educación ambiental a nivel escolar	Municipal - MINEDUC - MMA	1. Diseñar programa	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DMAOS		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	66	Programa de formación en cultura e identidad a nivel escolar	Municipal - MINCAP- FONDART- 6% GORE	1. Diseñar programa	DIDECO	1					
				2. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	67	Programa de apoyo municipal al Transporte Escolar Comunal	Municipal (FIRMAR CONVENIO)	1. Evaluar disponibilidad presupuestaria municipal y de la	DAF	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				Corporación							
				2. Suscribir convenios de colaboración para el apoyo en el transporte escolar de alumonos/nas de la comuna	Corp. Municipal	1					
				3. Ejecutar programa	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
	68	Programa de licencias de conducir para estudiantes de cuarto medio	Municipal - MINEDUC	1. Evaluar disponibilidad presupuestaria municipal y de la Corporación	DAF	1					
				2. Suscribir convenios de colaboración para ejecutar programa	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				3. Ejecutar programa	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
LA9: Salud cercana y de mayor complejidad	69	Construcción nuevo CESFAM	FNDR - MINSAL	1. Elaborar estudio de red de salud	Corp. Municipal	1					
				2. Elaborar estudio preinversional	Corp. Municipal	1					
				3. Postular proyecto a financiamiento etapa diseño y obtener aprobación técnica	Corp. Municipal		1				
				4. Gestionar aprobación financiera etapa diseño	Alcaldía		1				
				5. Elaborar diseño	Corp. Municipal			1			
				6. Aprobación y permiso de edificación	DOM			1			
				7. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	Corp. Municipal				1		
				8. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía				1		
				9. Ejecutar obras civiles	Corp. Municipal					1	
				10. Recepción Final	DOM					1	
				11. Apertura y funcionamiento de CESFAM	Corp. Municipal						1
	70	Creación de una oficina de Municipal de prevención del	Municipal - SENDA	1. Elaboración de proyecto oficina de Prevención Municipal	DIDECO	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		consumo de alcohol y drogas		2. Gestionar recursos en redes públicas y privadas para el financiamiento de operación	DIDECO		1				
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales para complementar gastos operacionales	DAF		1				
				4. Apertura y funcionamiento de la oficina	DIDECO			1	1	1	1
	71	Plan de modernización de tecnología y equipos en el sistema de APS	MINSAL - Municipal - Corp. Municipal - Circular 33 FNDR	1. Levantar catastro y estimar déficit	Corp. Municipal	1					
				2. Formular plan	Corp. Municipal	1					
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales y de la Corporación	DAF	1					
				4. Gestionar recursos en redes de colaboración públicas y privadas	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
				5.- Ejecutar plan	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
	72	Programa reposición y adquisición de ambulancias y vehículos para traslado de pacientes y profesionales de la salud	MINSAL - Municipal - Corp. Municipal - Circular 33 FNDR	1. Diseñar programa	Corp. Municipal	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
	73	Adquisición clínica móvil para la APS	MINSAL - Circular 33 FNDR	1. Formular proyecto y antecedentes técnicos	Corp. Municipal	1					
				2. Postular proyecto	Corp. Municipal	1					
				3. Gestionar aprobación financiera del proyecto	Alcaldía	1	1				
				4. Adquirir clínica móvil	Corp. Municipal		1				
	74	Programa Medición Satisfacción usuarios APS	MINSAL - Corp. Municipal	1. Diseñar programa	Corp. Municipal	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos	Corp. Municipal	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				4. Ejecutar programa	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
	75	Aumento de cupos y horas para personas mayores en el sistema de APS (atención preferencial y prioritaria)	MINSAL - Corp. Municipal	1. Diseñar estrategia de aumento de cupos y horas	Corp. Municipal	1					
				2. Implementar estrategia con atención preferencial de personas mayores	Corp. Municipal	1					
				3. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
	76	Mejoramiento servicio de horas médicas - telefónica	MINSAL - Corp. Municipal	1. Diseñar estrategia de mejora de servicios de horas médicas	Corp. Municipal	1					
				2. Implementar estrategia	Corp. Municipal	1					
				3. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
	77	Programa de fortalecimiento y aumento de cobertura salud mental	MINSAL - Corp. Municipal	1. Diseñar programa	Corp. Municipal	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal		1	1	1	1	1
	78	Mejoramiento condiciones de farmacia comunal con foco adulto mayor	Municipal - Corp. Municipal	1. Evaluar mejoras de las condiciones actuales de farmacia comunal	Corp. Municipal	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Ejecución de mejoras, para facilitar acceso a personas mayores	Corp. Municipal	1	1				
	79	Fortalecimiento y continuidad Programa Macul Barrio Sano (Prevención y Promoción en salud)	Corp. Municipal - MINSAL	1. Ejecutar programa y ampliar cobertura	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				2. Implementar estrategia de difusión	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				3. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
	80	Fortalecimiento Programa de Salud	Corp. Municipal - MINSAL - CONADI	1. Ejecutar programa y ampliar cobertura	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		Inclusiva y con pertinencia intercultural		2. Implementar estrategia de difusión	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				3. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
	81	Fortalecimiento Programa de Resolutividad en Salud	Corp. Municipal - MINSAL	1. Ejecutar programa y ampliar cobertura	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				2. Gestionar y articular mayores recursos en redes de colaboración pública y privada	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
	82	Gestión de alianzas estratégicas y convenios de colaboración con instituciones de Educación Superior	Corp. Municipal - MINSAL	1. Desarrollar plan de acercamiento a universidades	Corp. Municipal	1					
				2. Establecer compromisos y suscripción de convenios de colaboración	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
				3. Implementar acciones definidas en convenios	Corp. Municipal	1	1	1	1	1	1
LA10: Vivienda y planificación urbana	83	Diseño de una Política Comunal de Vivienda y Barrio	Municipal - MINVU	1. Conformar mesa comunal	DIDECO	1	1				
				2. Elaboración Política	DIDECO		1	1			
				3. Presentar y validar Política en CTA	DIDECO			1			
				4. Presentar y validar Política con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO			1			
				5. Ejecutar estrategia de difusión de contenidos de Política	DIDECO			1	1		
	84	Programa de gestión de subsidios para mejoramiento de vivienda con enfoque de sustentabilidad	Municipal - MINVU	1. Programar anualmente actividades de asistencia técnica	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Difundir subsidios habitacionales con enfoque de sustentabilidad	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Orientar técnicamente en la postulación de soluciones con enfoque de sustentabilidad	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	85	Programa de asistencia técnica para la gestión de proyectos de vivienda social	Municipal - MINVU	1. Programar anualmente actividades de asistencia técnica	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Difundir en la comunidad subsidios habitacionales del MINVU	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Desarrollar reuniones informativas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Asistir técnicamente a las familias y comités en la postulación a subsidios de mejoramiento y adquisición de	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				vivienda.							
	86	Actualización Plan Regulador Comunal (PRC)	FNDR	1. Reevaluar estudio PRC y obtener RS	SECPLA	1					
				2. Licitar estudio PRC	SECPLA	1					
				3. Ejecutar estudio PRC	SECPLA		1	1	1		
	87	Modificación Plan Regulador Comunal PRC)	Municipal	1. Desarrollo de estudios necesarios para la modificación	SECPLA	1					
				2. Ejecución de instancias de participación ciudadana	SECPLA	1	1				
				3. Tramitación y obtención de aprobación	SECPLA	1	1				
	88	Mesa técnica municipal de Vivienda y Barrio	Municipal	1. Convocar y conformar mesa técnica	DIDECO	1					
				2. Formalizar mesa técnica mediante decreto alcaldicio	DIDECO	1					
				3. Establecer procedimiento de funcionamiento	DIDECO	1					
				4. Desarrollar reuniones periódicas	DIDECO		1	1	1	1	1
	89	Estrategia de aseguramiento de cupos con Inmobiliarias que desarrollan proyectos en Macul	Municipal	1. Desarrollar estrategia	DIDECO	1					
				2. Efectuar gestiones con inmobiliarias	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Seguir compromisos	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	90	Estudio y desarrollo plan de inversiones en infraestructura pública de movilidad y espacio público	FNDR	1. Elaborar antecedentes técnicos	SECPLA	1					
				2. Postular estudio y obtener aprobación técnica del estudio	SECPLA	1					
				3. Gestionar aprobación financiera del estudio	Alcaldía	1					
				4. Licitar y ejecutar estudio definiendo plan de inversiones	SECPLA	1	1				

Fuente: Elaboración Propia

1.3.2 Plan de Acción LE2 ".Macul con más y mejor espacio público, equipamiento, infraestructura y áreas verdes seguras, accesibles e inclusivas."

Tabla 7: Plan de Acción LE2 PLADECO Macul 2020 – 2026

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
LA11: Áreas verdes y espacio público	91	Construcción parque zanjón de la Aguada	FNDR - MINVU	1. Análisis prospectivo y definición de imagen objetivo del proyecto	SECPLA	1	1				
				2. Elaborar estudio preinversional	SECPLA		1				
				3. Postular proyecto a financiamiento etapa diseño y obtener aprobación técnica	SECPLA		1				
				4. Gestionar aprobación financiera etapa diseño	Alcaldía			1			
				5. Elaborar diseño del proyecto	SECPLA			1	1		
				6. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA				1	1	
				7. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía					1	
				8. Comenzar con ejecución de obras civiles	DOM						1
	92	Construcción centro cívico comunal	FNDR - MINVU - Privados	1. Análisis prospectivo y definición de imagen objetivo del proyecto	SECPLA	1	1				
				2. Evaluar alternativas de financiamiento con privados (Ley FUC, aporte espacio público, otros)	SECPLA	1	1				
				3. Elaborar estudio preinversional	SECPLA		1				
				4. Postular proyecto a financiamiento etapa diseño y obtener aprobación técnica	SECPLA		1				
				5. Gestionar aprobación financiera etapa diseño	Alcaldía			1			
				6. Elaborar diseño	SECPLA			1	1		
				7. Aprobación y permiso de edificación	DOM				1		

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				8. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA				1	1	
				9. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía					1	
				10. Ejecutar obras civiles	DOM					1	1
				11. Recepción de obras	DOM						1
	93	Mejoramiento del espacio público parque Castillo Urizar	FNDR	1. Obtener aprobación técnica del proyecto etapa ejecución	SECPLA	1	1				
				2. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía	1	1				
				3. Ejecutar obras civiles	DOM		1	1			
	94	Plan de Mejoramiento mobiliario urbano inclusivo en diferentes áreas verdes y plazas de la comuna	Municipal - FRIL - PMU - Circular 33 FNDR - Privados	1. Levantar catastro y estimación de déficit	DMAOS	1					
				2. Elaborar plan	SECPLA	1					
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				4. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				5. Ejecutar plan	DMAOS	1	1	1	1	1	1
	95	Plan de mejoramiento de área verdes y plazas	Municipal - FRIL - PMU - Circular 33 FNDR - SERVIU - Privados	1. Levantar catastro y estimación de déficit	DMAOS	1					
				2. Elaborar plan	SECPLA	1					
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				4. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				5. Ejecutar plan	DMAOS	1	1	1	1	1	1
	96	Plan de desarrollo de paseos peatonales y/o boulevares	Municipal - FRIL - PMU - SERVIU - Privados	1. Elaborar plan	SECPLA	1	1				
				2. Diseñar proyectos	SECPLA		1	1	1	1	1
				3. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales	SECPLA		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DOM		1	1	1	1	1
	97	Ordenanza comunal de áreas verdes y platabandas	Municipal	1. Revisar ordenanzas de otras municipalidades en la materia	DMAOS	1					
				2. Elaborar propuesta de ordenanza	DMAOS	1	1				

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Presentar y validar Ordenanza en CTA	DMAOS		1				
				4. Presentar y validar Ordenanza con Alcalde y Concejo Municipal	DMAOS		1				
				5. Ejecutar estrategia de difusión de contenidos de Ordenanza	DMAOS		1	1			
	98	Plan de fortalecimiento de servicio de aseo y mantención áreas verdes	Municipal	1. Diseñar plan sobre la base de autodiagnóstico	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y destinar recursos municipales	SECPLA	1					
				3. Ejecutar plan	DMAOS		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	99	Plan de reforestación de espacios públicos y áreas verdes	Municipal - CONAF - CORMA - Privados	1. Diseñar plan	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DMAOS		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	100	Plan de fortalecimiento de mantención de arbolado urbano	Municipal - CONAF - CORMA - Privados	1. Diseñar plan	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DMAOS		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	101	Plan de mejoramiento de iluminación en plazas y áreas verdes	Municipal - FRIL - PMU - Privados	1. Diseñar plan	SECPLA	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	SECPLA	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	SECPLA	1	1	1	1	1	1
	102	Plan de gestión y eficiencia en el riego de áreas verdes	Municipal - Privados	1. Diseñar plan	DMAOS	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DMAOS		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	103	Plan de mantención de mobiliario urbano	Municipal - FRIL - PMU - Privados	1. Diseñar plan	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DMAOS		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	104	Programa de educación ambiental orientado al cuidado e importancia de las áreas verdes y arbolado urbano	Municipal - MMA - CONAF	1. Diseñar programa	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DMAOS		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
LA12: Equipamiento e infraestructura comunal	105	Construcción Centro Cultural comuna de Macul	MINCAP - FNDR	1. Término de diseño y obtención de permiso de edificación	SECPLA	1					
				2. Elaborar estudio preinversional	SECPLA	1					
				3. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA		1				
				4. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía		1	1			
				5. Ejecutar obras civiles	DOM			1	1		
				6. Recepción definitiva de obra	DOM				1		

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				7. Apertura centro cultural	DIDECO				1		
	106	Construcción e implementación de Librería Comunal Macul	FRIL - PMU - Municipal	1. Evaluar disponibilidad presupuestaria municipal y disponer recursos	SECPLA	1					
				2. Actualizar diseño	SECPLA	1					
				3. Postular proyecto a fuente de financiamiento gubernamental	SECPLA	1	1				
				4. Gestionar aprobación financiera del proyecto	Alcaldía		1				
				5. Ejecutar obras civiles	SECPLA		1	1			
				6. Apertura de librería	DIDECO			1			
	107	Gestionar nueva comisaría para Macul	Carabineros de Chile - FNDR	1. Gestionar en Carabineros y Ministerio del Interior necesidad de construcción de nueva comisaría	Alcaldía	1					
				2. Evaluar distintas alternativas de terreno	SECPLA	1	1				
				3. Apoyar a Carabineros en la planificación y gestión del proyecto	SECPLA		1	1			
	108	Construcción estadio polideportivo del Bicentenario Macul	FNDR - MINDEP	1. Término de diseño y obtención de permiso de edificación	SECPLA	1					
				2. Elaborar estudio preinversional	SECPLA	1					
				3. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA	1	1				
				4. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía		1				
				5. Ejecutar obras civiles	DOM		1	1			
				6. Recepción definitiva de obras	DOM			1			
				7. Apertura estadio polideportivo	DIDECO			1			
	109	Reposición Gimnasio Municipal Macul	Circular 33 FNDR - MINDEP	1. Elaborar estudio preinversional	SECPLA	1					
				2. Postular proyecto a la etapa de diseño y obtener aprobación ténica (RS)	SECPLA	1	1				
				3. Gestionar aprobación financiera del proyecto en su etapa de diseño	Alcaldía		1				
				4. Elaborar diseño y obtener permiso edificación	SECPLA			1			

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Postular proyecto a la etapa de ejecución y obtener aprobación ténica (RS)	SECPLA				1		
				6. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía				1		
				7. Ejecutar obras civiles	DOM				1	1	
				8. Recepción definitiva de obras	DOM					1	
	110	Programa de construcción de cubiertas multicanchas barriales	FRIL - PMU - FNDR - MINDEP	1. Levantar catastro de necesidad de cubiertas	SECPLA	1					
				2. Elaborar programa con priorización	DIDECO	1					
				3. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar proyectos	DOM		1	1	1	1	1
	111	Mejoramiento infraestructura cancha FUSCO	FRIL - PMU - FNDR - MINDEP	1. Diseñar proyecto	SECPLA	1					
				2. Aprobación y permiso de edificación	DOM		1				
				3. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA		1				
				4. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía		1				
				5. Ejecutar obras civiles	DOM		1	1			
				6. Recepción definitiva de obras	DOM			1			
	112	Plan de mejoramiento y construcción de centros y espacios comunitarios	FRIL - PMU - FNDR - FSPR - Privados	1. Diseñar plan	SECPLA	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	SECPLA		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	SECPLA		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	SECPLA		1	1	1	1	1
	113	Plan de recuperación de terrenos municipales para la habilitación de equipamiento	Municipal	1. Diseñar plan	Dirección Jurídica	1					
				2. Ejecutar plan mediante implementación de estrategias de negociación y jurídicas	Dirección Jurídica	1	1	1			
	114	Plan de recambio e instalación	MMEE - Circular 33	1. Diseñar plan	DOM	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		de luminaria pública	FNDR - FSP-Municipal	2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales para ejecución de proyectos, mantención y consumo	SECPLA	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DOM	1	1	1	1	1	1
	115	Plan de instalación de luminaria peatonal	MMEE - Circular 33 FNDR - FSP-Municipal	1. Diseñar plan	DOM	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales para ejecución de proyectos, mantención y consumo	SECPLA	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	SECPLA	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DOM	1	1	1	1	1	1
	116	Fiscalización y coordinación con SISS para la mejora de redes de agua potable y alcantarillado	Municipal - Privados - FNDR	1. Desarrollar acciones de fiscalización	DOM	1	1	1	1	1	1
				2. Establecer mecanismo de coordinación con SISS y empresa sanitaria	DOM	1					
				3. Establecer y ejecutar agenda para la solución de problemas y mejoras sanitarias	DOM	1	1	1	1	1	1
	117	Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias	FNDR	1. Gestionar en DOH y otros organismos priorización elaboración de Plan Maestro	SECPLA	1	1				
				2. Seguimiento Estudio Plan Maestro	SECPLA		1	1			
				3. Seguimiento y gestión de compromisos de obras	SECPLA			1	1	1	1
LA13: Infraestructura vial y transporte	118	Plan de reposición y construcción de veredas con criterios de accesibilidad universal	PMU - PMB - FRIL - FNDR - SERVIU - Municipal	1. Levantar catastro	DOM	1	1				
				2. Elaborar plan	DOM		1				
				3. Elaborar diseños de ingeniería	DOM		1	1			
				4. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales para la mantención	DAF		1				
				5. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales y privados	SECPLA		1				
				6. Ejecutar plan	DOM		1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	119	Plan de mejoramiento y reposición de pavimentos calles	PMU - PMB - FRIL - FNDR - PP SERVIU - Municipal	1. Levantar catastro	DOM	1	1				
				2. Elaborar plan	DOM		1				
				3. Perfil y formulación de proyectos	DOM		1	1			
				4. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales para la mantención	DAF		1				
				5. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales y privados	SECPLA		1				
				6. Ejecutar plan	DOM		1	1	1	1	1
	120	Plan de obras de seguridad vial (reductores de velocidad, demarcación y otros)	PMU - FRIL - SERVIU - Municipal	1. Levantar y actualizar catastro	DTTP	1					
				2. Elaborar plan	DTTP		1				
				3. Elaborar diseños	DTTP		1				
				4. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				5. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales y privados	SECPLA		1	1	1	1	1
				6. Ejecutar plan	DTTP		1	1	1	1	1
	121	Plan de reposición e instalación de señales viales y de tránsito	PMU - FRIL - SERVIU - Municipal	1. Levantar y actualizar catastro	DTTP	1					
				2. Elaborar plan	DTTP		1				
				3. Elaborar diseños	DTTP		1				
				4. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				5. Gestionar proyectos en fuentes de financiamiento gubernamentales y privados	SECPLA		1	1	1	1	1
				6. Ejecutar plan	DTTP		1	1	1	1	1
	122	Habilitación estacionamientos sector servicios públicos	PMU - FRIL - SERVIU - Municipal	1. Diseñar proyecto de estacionamientos	DTTP		1				
				2. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA		1	1			
				3. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía			1			
				4. Ejecutar obras civiles	DOM				1		

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	123	Programa de fiscalización mal uso de BNUP como estacionamiento (pasajes, calles y plazas)	Municipal	1. Formular objetivos, alcances y actividades	DTTP	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales para ampliar cobertura del programa	DAF	1					
				3. Ejecutar programa	DTTP	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DTTP	1	1	1	1	1	1
	124	Elaboración plan maestro de ciclovías	FNDR	1. Elaborar perfil de estudio y evaluar fianciamiento de privados	SECPLA	1	1				
				2. Postulación de estudio y obtención de aprobación técnica	SECPLA		1				
				3. Gestionar aprobación financiera del estudio	Alcaldía		1				
				4. Licitar y ejecutar estudio Plan Maestro de Ciclovías	SECPLA		1	1			
	125	Construcción red de ciclovías	FNDR - SERVIU	1. Diseñar proyectos de ingeniería ciclovías conforme a plan maestro	SECPLA		1	1			
				2. Postular proyectos a etapa de ejecución y obtención de aprobación técnica	SECPLA		1	1			
				3. Gestionar aprobación financiera etapa de ejecución de proyectos	Alcaldía		1	1			
				4. Ejecutar obras civiles	DOM			1	1	1	1
	126	Plan de Gestión de Tránsito y Obras Viales	FNDR	1. Elaborar perfil de estudio	DTTP		1				
				2. Postulación de estudio y obtención de aprobación técnica	SECPLA		1				
				3. Gestionar aprobación financiera del estudio	Alcaldía		1	1			
				4. Licitar y ejecutar estudio Plan de Gestión de Tránsito y Obras Viales	DTTP			1	1		
	127	Mejoramiento integral Av. Quilín	FNDR - SERVIU	1. Elaborar perfil del proyecto	SECPLA	1					
				2. Postular proyecto a financiamiento etapa diseño y obtener aprobación técnica	SECPLA		1				

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Gestionar aprobación financiera etapa diseño	Alcaldía		1				
				4. Elaborar diseño	SECPLA			1	1		
				5. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA				1	1	
				6. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía					1	
				7. Ejecutar obras civiles	DOM						1
	128	Reposición de veredas, iluminación y mobiliario urbano Av. Macul	FNDR	1. Obtener aprobación técnica del proyecto etapa ejecución	SECPLA	1	1	1			
				2. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía	1					
				3. Ejecutar obras civiles	DOM		1	1			
	129	Estudio e implementación de semaforización intersecciones críticas	FNDR - MMTT - Privados	1. Elaborar estudio y diseño de semaforización y aprobación en la	DTTP		1				
				2. Aprobación en UOCT del MMTT	DTTP		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DTTP		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar proyectos de semaforización	DTTP		1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración Propia

1.3.3 . Plan de Acción LE3.-“Macul sustentable ambientalmente”

Tabla 8: Plan de Acción LE3 PLADECO Macul 2020 – 2026

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
LA14: Gestión de residuos y reciclaje	130	Plan de mitigación, control y recuperación de microbasurales	PMU - FRIL - Municipal - Privados	1. Diseñar plan	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS	1	1	1	1	1	1
	131	Plan comunal de reciclaje y compostaje	PRS SUBDERE - FNDR - MMA - Municipal - Privados	1. Elaborar perfil de estudio	DMAOS	1					
				2. Postulación de estudio y obtención de aprobación técnica	SECPLA	1					
				3. Gestionar aprobación financiera del estudio	Alcaldía		1				
				4. Licitar y ejecutar estudio Plan comunal de reciclaje y compostaje	SECPLA		1	1			
				5. Conforme a resultados del estudio Ejecutar Plan	DMAOS			1	1	1	1
	132	Plan de fortalecimiento de servicio de retiro de residuos voluminosos y escombros	PRS SUBDERE - FNDR - MMA - Municipal - Privados	1. Diseñar plan	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales para fortalecer servicio	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar plan	DMAOS		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	133	Habilitación centro municipal de reciclaje y compostaje	PRS SUBDERE - FNDR - MMA - Municipal - Privados	1. Evaluar y gestionar terreno para emplazar proyecto	DMAOS		1				
				2. Diseñar proyecto	SECPLA		1	1			

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Postular proyecto y obtener aprobación técnica en su etapa de ejecución	SECPLA			1			
				4. Gestionar aprobación financiera del proyecto	Alcaldía			1	1		
				5. Habilitar planta municipal de reciclaje y compostaje	DMAOS					1	1
				6. Puesta en marcha y operación de planta	DMAOS						1
	134	Programa de capacitación en reciclaje y compostaje	PRS SUBDERE - FNDR - MMA - Municipal - Privados	1. Diseñar programa	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS	1	1	1	1	1	1
	135	Elaboración política municipal interna de sustentabilidad ambiental	Municipal	1. Conformar mesa comunal para el desarrollo de política municipal	DMAOS	1					
				2. Elaboración de política municipal	DMAOS	1	1				
				3. Presentar y validar política en CTA	DMAOS		1				
				4. Presentar y validar política con Alcalde y Concejo Municipal	DMAOS		1				
				5. Ejecutar estrategia de difusión de contenidos de la política	DMAOS		1	1			
	136	Habilitar red de puntos limpios barriales	Municipal - FNDR - Privados	1. Evaluar viabilidad de instalación de puntos limpios	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1					
				3. Gestionar recursos gubernamentales y/o privados	DMAOS	1					
				4. Instalar puntos limpios	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar su funcionamiento y ejecutar medidas de mejora	DMAOS	1	1	1	1	1	1
	137	Habilitar red de puntos limpios en establecimientos	MINEDUC - Municipal - FNDR - Privados -	1. Evaluar viabilidad de instalación de puntos limpios	DMAOS	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		educacionales	ONG´s	2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y destinar recursos municipales	SECPLA	1					
				3. Gestionar recursos gubernamentales y/o privados	DMAOS		1	1	1		
				4. Instalar puntos limpios	DMAOS		1	1	1		
				5. Evaluar su funcionamiento y ejecutar medidas de mejora	DMAOS		1	1	1		
	138	Programa piloto de separación de residuos en origen	PRS SUBDERE - FNDR - MMA - Municipal - Privados	1. Diseñar programa	DMAOS	1					
				2. Postular programa a financiamiento PRS SUBDERE o FNDR	SECPLA		1				
				3. Obtener aprobación técnica	SECPLA		1				
				4. Gestionar aprobación financiera	Alcaldía		1	1			
				5. Ejecutar programa	DMAOS			1	1	1	
				6.- Dar continuidad al programa	DMAOS					1	1
	139	Continuar con la certificación oficial del Programa de Inclusión de Recicladores de Base	Municipal	1. Evaluar disponibilidad presupuestaria municipal y aumentar recursos para continuar con la certificación	DAF	1					
				2. Dar continuidad al programa	DMAOS	1	1	1	1	1	1
LA15: Mitigación de contaminación y fiscalización	140	Programa de fiscalización y mitigación de externalidades construcción proyectos inmobiliarios	Municipal	1. Revisar el cumplimiento de la normativa de proyectos inmobiliarios en ejecución	DOM	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria municipal y aumentar recursos para fortalecer fiscalización	DAF	1					
				3. Desarrollar fiscalización periódica a proyectos inmobiliarios	DOM	1	1	1	1	1	1
	141	Modificar y actualizar ordenanza municipal ambiental (desechos mascotas, contaminación acústicas, cambio climático, otros)	Municipal	1. Revisar ordenanzas de otras municipalidades en la materia	DMAOS	1					
				2. Elaborar propuesta de modificación/actualización	DMAOS	1					
				3. Presentar y validar propuesta en CTA	DMAOS	1					
				4. Presentar y validar propuesta con Alcalde y Concejo Municipal	DMAOS		1				
	142	Estrategia de difusión de ordenanza ambiental	Municipal	1. Elaborar estrategia de difusión	DMAOS		1				
				2. Ejecutar estrategia de difusión	DMAOS		1	1			

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Evaluar resultados	DMAOS			1			
	143	Programa de control de plagas y zoonosis.	Municipal - MINSAL - SUBDERE - FNDR	1. Evaluar y rediseñar programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	144	Estrategia comunal de reducción de contaminación visual y lumínica	Municipal - FRIL - PMU - MME - FSP	1. Elaborar estrategia	DOM		1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DOM		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar estrategia (ordenanzas, proyectos de iluminación)	DOM		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DOM		1	1	1	1	1
	145	Programa de fiscalización ambiental	Municipal - MMA - SEREMI Salud	1. Evaluar y rediseñar programa	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					
				3. Ejecutar programa	DMAOS		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	146	Crear mecanismo de denuncia ambiental	Municipal MMA - SEREMI Salud	1. Estudiar mecanismos de denuncia ambiental	DMAOS	1					
				2. Definir mecanismos de denuncias	DMAOS	1					
				3. Implementar nuevos mecanismos de denuncia	DMAOS		1				
				4. Difundir e implementar mecanismos de denuncia	DMAOS		1				
LA16: Tenencia Responsable de Mascotas	147	Programa fiscalización Tenencia Responsable de Mascotas	Municipal - SUBDERE	1. Definir alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Ejecutar programa entregando información en terreno	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				4.. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	148	Programa de educación y sensibilización Tenencia Responsable de Mascota	SUBDERE - Municipal - FNDR	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales complementarios	DAF	1					
				3. Gestionar recursos en SUBDERE	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4.- Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	149	Programa de esterilización y registro de mascotas	SUBDERE - Municipal- GORE	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales complementarios	DAF	1					
				3. Gestionar recursos en SUBDERE Y GORE	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4.- Ejecutar operativos de esterilización y de registro de mascotas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
LA17: Cambio climático y conciencia ambiental	150	Elaboración de Plan Local de Cambio Climático	Municipal - SUBDERE - MMA - FNDR - Organismos Internacionales	1. Constituir comisión municipal	DMAOS		1				
				2. Elaboración de diagnóstico	DMAOS		1				
				3. Elaborar Plan Local de Cambio Climático	DMAOS		1				
				4. Difundir resultado del plan	DMAOS		1	1			
				5. Gestionar y articular recursos públicos y privados para ejecutar acciones del Plan	DMAOS		1	1	1	1	1
	151	Programa de capacitación comunal sobre cambio climático	Municipal - SUBDERE - MMA - FNDR	1. Diseñar programa	DMAOS	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DMAOS		1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS		1	1	1	1	1
	152	Consolidar y avanzar con el SCAM	MMA - Municipal	1. Programar anualmente actividades a desarrollar en el marco del SCAM	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				2.- Ejecutar actividades comprometidas	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				3. Avanzar en la certificación del SCAM	DMAOS	1	1	1	1	1	1
	153	Programa comunal de educación ambiental comunitaria	MMA - Municipal	1. Definir alcances del programa	DMAOS	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa (campañas comunicacionales, capacitación)	DMAOS	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DMAOS	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración Propia

1.3.4 . Plan de Acción LE4.-“Macul con barrios y comunidades organizadas y participativas”

Tabla 9: Plan de Acción LE4 PLADECO Macul 2020 – 2026

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
LA18: Actividades artísticas y culturales	154	Planificación anual participativa con actores y organizaciones respecto de las actividades artísticas y culturales	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal- Privados	1. Conformar mesa comunal	DIDECO	1					
				2. Planificar de manera participativa programa anual de actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	155	Programa de talleres artísticos y culturales en los barrios	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal- Privados	1. Desarrollar programación anual de actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria anual y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa con presencia en los barrios	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	156	Programa de fortalecimiento a la asociatividad cultural	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal - Privados	1. Desarrollar programación anual de actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria anual y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa (asociatividad, talleres, capacitaciones)	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	157	Programa de asistencia técnica para la formulación y gestión de proyectos culturales	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal - Privados	1. Desarrollar programación anual de actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria anual y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				4. Ejecutar programa (asistencia técnica, formulación de proyectos)	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	158	Estrategia de gestión cultural inclusiva	MINCAP - 6% FNDR - SENADIS -Municipal - Privados	1. Diseñar estrategia	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria anual y destinar recursos municipales	DAF		1	1	1	1	1
				3. Gestionar recursos gubernamentales y privados	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar estrategia	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	159	Programa de formación de audiencias	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal - Privados	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria anual y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	160	Crear fondo permanente de financiamiento a las actividades culturales	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal - Privados	1. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				2. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1				
				3. Elaborar bases de concurso	DIDECO		1				
				4. Seguir y asistir técnicamente adjudicatarios del concurso	DIDECO		1	1	1	1	1
	161	Adquisición de Bibliomovil	DIBAM - Circular 33 FNDR	1. Elaboración de proyecto Bibliomovil	DIDECO	1					
				2. Postular y obtener aprobación técnica	SECPLA	1					
				3. Gestionar aprobación financiera	Alcaldía	1	1				
				4. Adquirir Bibliomovil	DIDECO		1	1			
LA19: Memoria, Identidad y cultura local	162	Estudio declaración zona típica barrios tradicionales	Municipal	1. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	SECPLA	1					
				2. Elaborar estudio	SECPLA		1				
				3. Gestionar y tramitar declaratoria	SECPLA		1	1			

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	163	Incluir en actualización PRC zonas e inmuebles de conservación histórica	FNDR - Municipal	1. Incluir en actualización PRC estudio definición de zonas y/o inmuebles de conservación histórica	SECPLA	1	1				
				2. Gravar zonas e inmuebles de conservación histórica	SECPLA		1	1			
	164	Estrategia de lugar de memoria inmueble Venda Sexy por medio de figuras de protección legal (inmueble conservación histórica)	FNDR - Municipal	1. Incluir en actualización PRC definición de inmuebles de conservación histórica	SECPLA	1	1				
				2. Evaluar incorporación de propiedad Venda Sexy como inmueble conservación histórica en actualización PRC	SECPLA		1	1			
	165	Biblioteca digital "Macul es Más Lectura"	DIBAM - Municipal	1. Elaborar proyecto de biblioteca digital	DITEC		1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y económica y destinar recursos municipales	DAF		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1				
				4. Ejecutar proyecto	DIDECO		1	1			
	166	Programa de puesta en valor de la cultura local e identidad	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal - Privados	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa (historia local, cultores, etc.)	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	167	Programa ferias culturales en los barrios .	MINCAP - 2% FNDR Cultura - Municipal - Privados	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa de manera participativa	DIDECO		1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	168	Programa de puesta en valor lengua y cultura indígena.	Municipal - CONADI - MINCAP - 2% FNDR Cultura - Privados	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa de manera participativa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	169	Promover la inclusión de cultores y artesanos de pueblos originarios en ferias comunales.	Municipal - CONADI	1. Mantener actualizado registro de cultores y artesanos	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Desarrollar estrategia de promoción	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Facilitar el acceso de cultores y artesanos indígenas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	170	Promover e incluir la participación de artistas locales y cultores en eventos municipales	Municipal	1. Mantener actualizado registro de artistas locales y cultores	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Desarrollar estrategia de promoción	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Facilitar el acceso de artistas locales y cultores a eventos municipales	DIDECO	1	1	1	1	1	1
LA20: Institucionalidad y gestión deportiva	171	Constitución Corporación Municipal de Deporte de Macul	Municipal	1. Tramitación de Corporación Municipal de Deporte	Dirección Jurídica	1					
				2. Desarrollar plan de gestión	DIDECO	1					
				3. Apertura e implementación de Corporación	DIDECO	1	1				
	172	Actualización Plan Comunal de Actividad Física y Deporte (AFD)	MINDEP - Municipal	1. Gestionar recursos en MINDEP	DIDECO		1				
				2. Elaborar Plan Comunal de AFD de manera participativa	DIDECO		1				
				3. Difundir resultados	DIDECO		1				
				4. Gestionar y articular recursos para la ejecución del plan	DIDECO		1	1	1	1	1
	173	Programa de asistencia técnica a deportistas y organizaciones	MINDEP - 6% FNDR Deportes - Municipal	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		deportivas		2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa (asistencia técnica, asociatividad, etc.)	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	174	Estrategia de administración de recintos y espacios deportivos municipales	MINDEP - Municipal	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				3. Ejecutar estrategia (convenios, administración, etc.)	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	175	Programa de fiscalización uso de recintos y espacios deportivos municipales	MINDEP - Municipal	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				3. Ejecutar programa (fiscalización, normas de uso, etc.)	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
LA21: Deporte y actividad física	176	Estrategia comunal "Más AFD y deportes con equidad, inclusión y derechos".	MINDEP - SENADIS - Municipal - 6% FNDR	1. Definir estrategia	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1					
				4. Ejecutar estrategia	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	177	Programa deporte inclusivo	MINDEP - SENADIS - 6% FNDR - Municipal	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa (criterios de inclusión, etc.)	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	178	Programa de promoción de una cultura de AFD y vida saludable	MINDEP - MINSAL - Municipal - 6% FNDR	1. Definir actividades a ejecutar anualmente	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria anual y destinar mayores recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	179	Programa de promoción de la AF al aire libre	MINDEP - MINSAL - Municipal - 6% FNDR	1. Definir actividades a ejecutar anualmente	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria anual y destinar mayores recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	180	Programa de fortalecimiento de deportes de contacto	MINDEP - Municipal - 6% FNDR	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	181	Programa de promoción de la práctica de AFD no tradicional	MINDEP - Municipal - 6% FNDR	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	182	Programa fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo deportivo	MINDEP - Municipal - 6% FNDR	1. Definir objetivos y alcances del programa	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	183	Programación participativa e informada de actividades recreativas y deportivas en los barrios	MINDEP - Municipal - 6% FNDR	1. Constituir mesa comunal	DIDECO	1	1				
				2. Planificar de manera participativa programa anual de actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	184	Estrategia comunicacional para la AFD	Municipal - MINDEP	1. Definir alcances y objetivos de la estrategia comunicacional	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar estrategia comunicacional	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
LA22: Participación	185	Asistencia Técnica para la conformación de Unión Comunal	Municipal - DOS - FFSC - Privados	1. Formular plan de trabajo para asistir técnicamente en la conformación UCJJVV	DIDECO	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
ciudadana y sociedad civil		de Juntas de Vecinos (UCJJVV)		2. Asistir técnicamente en la conformación de UCJJVV	DIDECO	1					
				3. Fomentar la constitución UCJJVV	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Incorporación a la UCJJVV en distintos programas dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones sociales	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	186	Diseño, elaboración e implementación de Modelo de Intervención Territorial	Municipal	1. Diseñar Modelo de Intervención Territorial	DIDECO		1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				3. Ejecutar Modelo de Intervención Territorial	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	187	Programa fortalecimiento de la asociatividad y el liderazgo democrático	Municipal - DOS - FFSC - Privados	1. Elaboración de Diseño y definición de alcances del programa	DIDECO	1	1				
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	188	Programa de difusión y comunicación con juntas de vecinos y organizaciones funcionales	Municipal - DOS - FFSC - Privados	1. Definir alcances del programa incorporando estrategias innovadoras	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	189	Diseño Política Comunal de Consulta Ciudadana y Participación	Municipal	1. Conformar mesa de trabajo intersectorial	DIDECO		1				
				2. Elaboración de Política de forma participativa	DIDECO		1				

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Presentar y validar propuesta en CTA	DIDECO		1				
				4. Presentar y validar Política con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO		1				
				5. Difundir resultados de la Política	DIDECO		1	1	1	1	1
	190	Programa de apoyo a personas en situación de calle	MDS - Municipal - ONG's - Privados	1. Definir alcances del programa incorporando estrategias innovadoras	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	191	Actualización Ordenanza Comunal de Participación Ciudadana	Municipal	1. Formular propuesta de actualización de Ordenanza.	DIDECO	1					
				2. Presentar, retroalimentar y validar con COSOC.	DIDECO		1				
				3. Presentar, retroalimentar y validar con Alcalde y CTA.	DIDECO		1				
				4. Presentar y aprobar ordenanza en Concejo Municipal	DIDECO		1				
				5. Difundir contenidos fundamentales de Ordenanza.	DIDECO		1	1			

Fuente: Elaboración Propia

1.3.5 . Plan de Acción LE5.-“Macul segura y con buena convivencia”

Tabla 10: Plan de Acción LE5 PLADECO Macul 2020 – 2026

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
LA23: Seguridad pública	192	Estrategia "Comuna Más Segura para las mujeres, la niñez y las personas mayores"	Municipal - Sub. Prevención del Delito - SENAMA - 6% FNDR	1. Conformar mesa de trabajo intersectorial para la formulación de estrategia	Seguridad Pública y Humana		1				
				2. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Seguridad Pública y Humana		1				
				3. Elaboración Estrategia de forma participativa	Seguridad Pública y Humana		1				
				4. Presentar y validar propuesta en CTA	Seguridad Pública y Humana		1				
				5. Presentar y validar Estrategia con Alcalde y Concejo Municipal	Seguridad Pública y Humana		1				
				6. Difundir resultados de la Estrategia y ejecutar acciones definidas	Seguridad Pública y Humana		1	1	1	1	1
	193	Programa de capacitación comunitaria en seguridad pública	Municipal - Sub. Prevención del Delito	1. Definir alcances del programa incorporando estrategias innovadoras	Seguridad Pública y Humana	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Seguridad Pública y Humana		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	Seguridad Pública y Humana		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Seguridad Pública y Humana		1	1	1	1	1
	194	Estrategia intersectorial comunal para la reinserción de infractores de ley	Municipal - Sub. Prevención del Delito - SENAME	1. Conformar mesa de trabajo intersectorial para la formulación de estrategia	Seguridad Pública y Humana		1				
				2. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Seguridad Pública y Humana		1				
				3. Elaboración Estrategia de forma participativa	Seguridad Pública y Humana		1	1			
				4. Presentar y validar propuesta en CTA	Seguridad Pública y Humana		1	1			

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				5. Presentar y validar Política con Alcalde y Concejo Municipal	Seguridad Pública y Humana			1			
				6. Difundir resultados de la Estrategia y ejecutar acciones definidas	Seguridad Pública y Humana			1	1	1	1
	195	Conformación de Dirección de Seguridad Pública y Humana	Municipal	1. Definir estructura de funcionamiento	Seguridad Pública y Humana	1					
				2. Definir perfil de profesionales y técnicos	Seguridad Pública y Humana	1					
				3. Implementación y funcionamiento de dirección	Seguridad Pública y Humana	1					
	196	Fortalecimiento de Programa de Mediación Vecinal	Municipal - Sub. Prevención del Delito	1. Definir alcances del programa incorporando estrategias innovadoras	Seguridad Pública y Humana	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
	197	Programa de instalación de alarmas comunitarias en barrios prioritarios	Fondo de Seguridad Pública - 6% FNDR	1. Difundir fuentes de financiamiento a la comunidad.	Seguridad Pública y Humana	1					
				2. Asesorar a la comunidad en la postulación a los proyectos de alarma comunitaria	Seguridad Pública y Humana	1					
				3. Acompañar en los procesos de fortalecimiento comunitario asociados a la instalación de alarmas.	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
	198	Habilitación de cámaras y sistemas de televigilancia para la comuna	Circular 33 FNDR - Fondo de Seguridad Pública 6% FNDR	1. Obtener aprobación técnica del proyecto etapa ejecución	SECPLA	1					
				2. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía	1					
				3. Ejecución proyecto	Seguridad Pública y Humana	1	1				
	199	Mesa de coordinación con Carabineros para el aumento	Municipal - Sub. Prevención del Delito	1. Desarrollar reuniones con carabineros para conformar Mesa de Coordinación	Seguridad Pública y Humana	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		rondas y estrategias preventivas en barrios		2. Conformar Mesa de Coordinación	Seguridad Pública y Humana	1					
				3. Establecer protocolo de funcionamiento	Seguridad Pública y Humana	1					
				4. Sesionar y ejecutar acciones preventivas de manera coordinada	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
LA24: Gestión del riesgo	200	Promover y difundir los resultados de la encuesta de factores subyacentes del riesgo	Municipal - ONEMI - Universidades - ONG's	1. Definir estrategia de difusión	Seguridad Pública y Humana	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Seguridad Pública y Humana	1					
				4. Ejecutar estrategia de difusión	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
	201	Constituir y fortalecer los Comités de Protección Civil	Municipal - ONEMI - Universidades - ONG's	1. Programar anualmente actividades	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				2. Ejecutar actividades para la constitución y fortalecimiento de Comités (promover, capacitaciones, etc.)	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				3. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
	202	Programa de capacitación comunitaria en gestión del riesgo y protección civil	Municipal - ONEMI - Universidades - ONG's	1. Definir alcances y objetivos del programa	Seguridad Pública y Humana	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
	203	Programa de capacitación Institucional en gestión del riesgo	Municipal - ONEMI - Universidades - ONG's	1. Definir alcances y objetivos del programa	Seguridad Pública y Humana	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		y protección civil		2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar mayores recursos municipales	DAF	1					
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	Seguridad Pública y Humana	1	1	1	1	1	1
	204	Estudio de Riesgo y Plan de Gestión Integral del Riesgo	FNDR - SUBDERE	1. Elaborar antecedentes técnicos	Seguridad Pública y Humana	1					
				2. Postular y obtener aprobación técnica del Estudio	SECPLA	1					
				3. Gestionar aprobación financiera del Estudio	Alcaldía	1	1				
				4. Elaborar Estudio y Plan de Gestión Integral del Riesgo	Seguridad Pública y Humana		1	1			
				5. Difundir resultados del estudio e implementar acciones del plan	Seguridad Pública y Humana			1	1	1	1

Fuente: Elaboración Propia

1.3.6 . Plan de Acción LE6.-“Macul innovadora y emprendedora”

Tabla 11: Plan de Acción LE6 PLADECO Macul 2020 – 2026

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
LA25: Emprendimiento, Innovación y comercialización	205	Corporación de Desarrollo Económico Local	Municipal - Privados	1. Revisar experiencias de otras corporaciones de Desarrollo Económico Local	DIDECO	1					
				2. Formular propuesta de Corporación y Plan de Gestión	DIDECO	1					
				3. Presentar y validar propuesta en CTA	DIDECO	1					
				4. Presentar y validar propuesta con Alcalde y al Concejo Municipal	DIDECO	1					
				5. Realizar presentación y tramitación para la creación de la corporación	DIDECO	1	1				
				6. Apertura y funcionamiento de Corporación	DIDECO			1			
	206	Elaboración Plan de Desarrollo Económico Local	FNDR	1. Elaborar antecedentes técnicos	DIDECO	1					
				2. Postular y obtener aprobación técnica para la elaboración del Plan	SECPLA		1				
				3. Gestionar aprobación financiera	Alcaldía		1				
				4. Elaborar Plan de Desarrollo Económico Local	DIDECO		1				
				5. Difundir resultados del estudio e implementar acciones del plan	DIDECO		1	1	1	1	1
	207	Centro de Emprendimiento y Negocios	Municipal - SERCOTEC - Privados- FOSIS	1. Definir alcances y objetivos del Centro	DIDECO		1	1			
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1				
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1			
				4. Ejecutar proyecto Centro de Emprendimiento y Negocios	DIDECO			1			
				5. Realizar apertura y ejecutar acciones del proyecto	DIDECO			1	1	1	1
	208	Programa de asesoría legal para	Municipal -	1. Programar anualmente actividades	DIDECO		1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		PYMES y Microempresarios	SERCOTEC	2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	209	Obtención sello de certificación “Calidad Macul”.	Municipal	1. Elaborar estudio de productos locales	DIDECO	1	1				
				2. Definir atributos de productos locales	DIDECO		1				
				3. Elaborar expediente y tramitar certificación	DIDECO		1				
				4. Obtener certificación	DIDECO		1				
				5. Desarrollar estrategia de difusión	DIDECO		1	1	1	1	1
	210	Programa de asistencia técnica para la postulación de fondos para el emprendimiento	Municipal-Universidades-SERCOTEC- CONADI-FOSIS	1. Actualizar información de fondos para el emprendimiento	DIDECO	1					
				2. Programar anualmente actividades del programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Ejecutar actividades de difusión de fondos disponibles	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Asistir técnicamente a los emprendedores en la postulación a fondos	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar la cantidad de personas que son capacitadas anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	211	Construcción Centro Comercialización Artesanías y Productos Emprendedores Locales	FNDR	1. Evaluar factibilidad de terreno	SECPLA	1					
				2. Elaborar diseño del proyecto	SECPLA		1				
				3. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA		1	1			
				4. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía			1			
				5. Ejecutar obras	DOM				1		
				6. Apertura y funcionamiento del centro	DIDECO				1	1	1
	212	Programa de Capacitación mercado	Municipal - Chile	1. Programar anualmente actividades	DIDECO		1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
		público y redes de colaboración emprendedores	Compra - SERCOTEC - CORFO - Privados- SENCE	2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	213	Programa asociatividad de las MIPYMES	SERCOTEC - SENCE - Municipal - Universidades - Privados	1. Programar anualmente actividades	DIDECO		1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF		1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO		1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa (capacitaciones, seminarios, otros)	DIDECO		1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO		1	1	1	1	1
	214	Plataforma de Comercialización Emprendedores Locales	Municipal - Privados	1. Estudiar experiencia de plataformas de otras comunas	DIDECO			1			
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF			1			
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO			1	1	1	
				4. Implementar plataforma de comercialización	DIDECO					1	
				5. Evaluar funcionamiento de plataforma y ejecutar medidas de mejora	DIDECO					1	1
	215	Programa de Capacitación en herramientas de innovación	SERCOTEC - SENCE - Municipal - Universidades	1. Programar anualmente actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				4. Ejecutar programa (capacitaciones, seminarios, foros, jornadas, otros)	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
LA26: Empleabilidad	216	Programa de Nivelación de Estudios	MINEDUC - SENCE - Municipal	1. Programar anualmente actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	217	Programa de capacitación digital	MINEDUC - SENCE - Municipal	1. Programar anualmente actividades	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	218	Estrategia de promoción de la OMIL en barrios de la comuna	SENCE - Municipal	1. Diseñar estrategia para la promoción de la OMIL	DIDECO	1					
				2. Ejecutar acciones de promoción de la OMIL (internet, folletería, avisos radiales)	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Evaluar anualmente el impacto de la estrategia e implementar medidas de mejora	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	219	Programa de competencias laborales asociadas a perfil productivo comunal "Macul trabaja en Macul"	SENCE - Municipal - Universidades	1. Programar anualmente actividades	DIDECO			1	1	1	1
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF			1	1	1	1
				3. Gestionar y articular recursos en redes de colaboración pública y privada	DIDECO			1	1	1	1
				4. Ejecutar programa	DIDECO			1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente e implementar medidas correctivas	DIDECO			1	1	1	1

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
	220	Incrementar, Plan de visitas a empresas para la intermediación laboral	Municipal - SENCE	1. Elaborar un plan de mediano plazo de visitas a empresas con potencial de oferta de empleo	DIDECO	1					
				2. Ejecutar plan	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Evaluar anualmente el impacto del plan e implementar mejoras	DIDECO	1	1	1	1	1	1
	221	Estrategias de vinculación Laboral " Macul es Más Empleo"	Municipal - SENCE	1. Programar anualmente estrategias de vinculación Laboral, Macul Más Empleo con actores comunales y regionales	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				2. Gestionar recursos externos y municipales para ejecutar eventos de vinculación laboral	DIDECO	1	1	1	1	1	1
				3. Ejecutar eventos de vinculación Laboral en Macul	DIDECO	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración Propia

1.3.7 . Plan de Acción LE7.-“Macul con gestión municipal moderna, con equidad, participativa y cercana”

Tabla 12. Plan de Acción LE7 PLADECO Macul 2020 – 2026

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
LA27: Servicios y beneficios municipales con equidad	222	Diagnóstico y mejora de los procesos operacionales (de entrega de servicios directos) del municipio	Municipal - SUBDERE	1. Diagnóstico de áreas municipales	DAF	1					
				2. Diseñar procesos y relaciones gasto/eficiencia	DAF	1					
				3. Elaborar Manual de Procedimientos	DAF		1				
	223	Creación de Unidad de Control de Gestión	Municipal - SUBDERE	1. Elaborar diagnóstico	Adm. Municipal	1					
				2. Contratar profesionales	Adm. Municipal		1				
				3. Modificar Reglamento Interno	Adm. Municipal		1				
				4. Implementar Unidad	Adm. Municipal			1			
	224	Diseño de servicios basados en la experiencia de usuario	Municipal - SUBDERE	1. Realizar diagnóstico de procesos de entrega directa a usuarios	DAF	1					
				2. Ejecutar pruebas y pilotos	DAF		1				
				3. Rediseñar y realizar ajustes	DAF		1				
	225	Programa Vecino "Macul es Más Beneficio"	Municipal - Privado	1. Elaborar propuesta de Programa Vecino	DIDECO	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar recursos municipales	DAF	1					
				3. Validar propuesta y beneficios en CTA	DIDECO	1					
				4. Presentar y validar propuesta con Alcalde y Concejo Municipal	DIDECO	1					
				5. Implementar Programa	DIDECO		1				
				6. Evaluar anualmente el impacto del programa e implementar mejoras	DIDECO		1	1	1	1	1
	226	Evaluación de satisfacción usuaria	Municipal - SUBDERE	1. Diseñar instrumentos de medición	DAF	1	1	1	1	1	1
				2. Aplicar instrumentos	DAF	1	1	1	1	1	1
				3. Analizar resultados y desarrollar plan de mejoras	DAF	1	1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DAF	1	1	1	1	1	1
LA28:	227	Mejoramiento y ampliación edificios	FNDR	1. Elaborar estudio preinversional	SECPLA	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
Modernización institucional		municipales		2. Postular proyecto a financiamiento etapa diseño y obtener aprobación técnica	SECPLA		1	1			
				3. Gestionar probación financiera etapa diseño	Alcaldía			1			
				4. Elaborar diseño	SECPLA			1	1		
				5. Postular proyecto a financiamiento etapa ejecución y obtener aprobación técnica	SECPLA				1		
				6. Gestionar aprobación financiera etapa ejecución	Alcaldía					1	
				7. Ejecutar obras civiles	DOM					1	1
	228	Modelo Integrado Sistema de Gestión	Municipal - SUBDERE	1. Desarrollar diagnóstico de brechas normativas	DAF	1					
				2. Implementar Modelo	DAF		1				
				3. Evaluar resultados	DAF		1				
	229	Implementación de Modelo XPP con enfoque de inclusión y perspectiva de género (Mapa y Plan Estratégico+ BSC) junto con Sistema de Inteligencia de Negocios (BI)	Municipal	1. Diseñar mapa estratégico por unidades de negocio	DAF	1					
				2. Diseñar planes y proyectos por unidades de negocio	DAF		1				
				3. Medir a través de aplicación de BSC con perspectiva de género e inclusión	DAF		1	1			
				4. Diseñar sistema Business Intelligence (BI), desarrollo y piloto fase 1	DAF		1	1			
				5. Implementar BI	DAF				1	1	1
	230	Sistema de Gestión Documental	Municipal	1. Levantamiento de requerimientos funcionales	DAF	1					
				2. Diseñar y desarrollar módulos	DAF	1					
				3. Implementar sistema a todas las unidades municipales	DAF		1				
	231	Inventario de activos de información y digitalización de archivos	Municipal	1. Levantar catastro de documentos	DAF	1					
				2. Realizar digitalización y archivo	DAF		1				
				3. Desarrollar estrategia de difusión y capacitación de funcionarios	DAF		1	1			
	232	Plan de Capacitación Funcionaria	Municipal - SUBDERE - GORE -	1. Levantamiento de perfiles de cargo	DAF	1					
				2. Detectar necesidades de capacitación	DAF	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
			MDS	3. Elaborar Plan	DAF	1					
				4. Ejecutar Plan	DAF	1	1	1	1	1	1
				5. Evaluar resultados anualmente y establecer medidas correctivas	DAF	1	1	1	1	1	1
	233	Implementación APP de Macul	Municipal	1. Estudiar APP aplicadas a la gestión pública	DITEC	1					
				2. Diseñar APP de servicios Macul	DITEC		1				
				3. Capacitación de funcionarios en tecnología APP	DITEC		1				
				4. Desarrollar e Implementar APP Macul	DITEC		1				
				5. Desarrollar estrategias de capacitación de funcionarios	DITEC		1	1			
				6. Desarrollar estrategia de difusión APPS	DITEC		1	1			
				7. Evaluar resultados y desarrollo de propuestas de mejora	DITEC		1	1			
	234	Implementación Intranet Municipal	Municipal	1. Orden de Servicio	Adm. Municipal	1					
				2. Diseño de intranet Municipal	DITEC	1					
				3. Desarrollar jornadas de capacitación de funcionarios	DITEC		1	1			
				4. Implementar Intranet Municipal	DITEC		1	1			
				5. Evaluar resultados y ejecución de acciones de mejora	DITEC			1			
	235	Plataforma On Line de consultas ciudadanas	Municipal	1. Orden de Servicio	Adm. Municipal	1					
				2. Diseñar Plataforma On Line	DITEC	1					
				3. Desarrollar jornadas de capacitación de funcionarios	DITEC	1	1				
				4. Implementar Plataforma On Line	DITEC		1				
				5. Evaluar resultados y ejecución de acciones de mejora	DITEC		1				
LA29: Gestión municipal intersectorial y articulada	236	Plan de fortalecimiento de direcciones municipales	Municipal - SUBDERE	1. Evaluar condiciones actuales de la dotación de equipos profesionales	DAF	1					
				2. Elaborar plan de fortalecimiento de direcciones	DAF	1					

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				3. Evaluar disponibilidad presupuestaria municipal	DAF	1					
				4. Gestionar con redes de colaboración pública y privada la incorporación de profesionales y/o asistencia técnica	DAF	1	1	1			
				5. Implementar Plan de Fortalecimiento	DAF		1	1			
	237	Diagnóstico y plan de acción para el fortalecimiento de las comunicaciones y coordinación interna	Municipal-SUBDERE	1. Realizar diagnóstico de comunicaciones y coordinación interna y estratégico.	Adm. Municipal	1					
				2. Diseñar un plan mejoras	Adm. Municipal		1				
				3. Implementar plan de mejoras	Adm. Municipal		1	1	1		
				4. Ejecución de un plan de comunicaciones estratégico	Adm. Municipal		1	1	1		
				5. Evaluar resultados del plan de mejoras y del plan de comunicaciones	Adm. Municipal		1	1	1		
	238	Estrategia para el desarrollo de alianzas con el sector privado y público	Municipal	1. Diseñar estrategia	Adm. Municipal	1					
				2. Evaluar disponibilidad presupuestaria y destinar de recursos municipales	DAF	1	1				
				3. Implementar estrategia	Adm. Municipal		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente e implementar acciones de mejora	Adm. Municipal		1	1	1	1	1
	239	Estrategia de aumento de ingresos municipales	Municipal	1. Estudiar y evaluar experiencia de otras municipalidades del país	DAF	1					
				2. Diseñar estrategia	DAF	1					
				3. Implementar estrategia	DAF		1	1	1	1	1
				4. Evaluar resultados anualmente e implementar acciones de mejora	DAF		1	1	1	1	1
	240	Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2026 - 2030	FNDR	1. Elaborar perfil de estudio	SECPLA					1	
				2. Postular estudio y obtener aprobación técnica del estudio	SECPLA					1	
				3. Gestionar aprobación financiera del Estudio	Alcaldía					1	

Líneas de Acción	N°	Iniciativas de Inversión	Fuente de Financiamiento	Acciones / Etapas	Dirección Responsable	Programación					
						2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023 2024	2024 2025	2025 2026
				4. Licitación y ejecutar estudio Actualización PLADECO	SECPLA						1
	241	Programa de actualización de ordenanzas, manuales e instrumento de gestión municipales	Municipal	1. Levantar información sobre instrumentos de gestión municipal	DAF	1	1				
				2. Desarrollar planificación de mediano plazo	DAF		1				
				3. Elaborar y actualizar instrumentos	Adm. Municipal		1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración Propia